

SIMULACRO 2025

CAMPUS UAZ SIGLO XXI



**PERFILES
administrativos
UAZ 2025-2029**



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALIHAN



Editorial

En el corazón de toda institución educativa comprometida con el bienestar de su comunidad, debe existir una política clara, firme y empática frente al acoso sexual.

Para la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), implementar y fortalecer un protocolo contra el acoso sexual no solo es una medida administrativa: es un acto de justicia, de responsabilidad social y de profundo respeto por la dignidad humana.

Este protocolo representa un compromiso institucional para garantizar espacios seguros, libres de violencia y discriminación. Su existencia permite:

Proteger a estudiantes, docentes y personal administrativo mediante mecanismos claros de denuncia, atención y acompañamiento. Fomentar una cultura de respeto y equidad, donde las relaciones interpersonales se basen en el consentimiento, la ética y la empatía.

Asimismo, guiar la actuación de las autoridades universitarias ante situaciones de acoso, evitando la impunidad y fortaleciendo la confianza en la institución. Visibilizar y desnormalizar conductas violentas, muchas veces arraigadas en dinámicas de poder o silencios institucionales y contribuir al desarrollo integral del estudiantado, asegurando que su formación académica no se vea vulnerada por experiencias de violencia.

En un contexto nacional e internacional que exige acciones concretas frente a la violencia de género, la UAZ reafirma su compromiso con la transformación cultural y la defensa de los derechos humanos. El protocolo contra el acoso sexual no es solo una herramienta legal: es una declaración ética que coloca a la persona en el centro de la vida universitaria.

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Dr. Ángel Román Gutiérrez
Rector

Dr. Lorena Jiménez Sandoval
Secretaria General

Lic. Filomeno Pinedo Rojas
Coordinador de Comunicación Social

Edición, formación y diseño:
Alejandro Lizardo Méndez

Edición de texto: Pamela Girón Hernández

Información:
Coordinación de Comunicación Social

Reporteros:
Thalya Rodríguez, Sofía Arellano Chávez, Haydee Santillán,
Verónica Ramírez, Leticia Luna, Mariana Rosales Camarillo,
Araceli Graciano

Fotos: Óscar Camarillo, Pedro Bermúdez,
Horacio Sosa, Alejandro Cardona

Distribución electrónica:
Rosalinda Hernández López

Revista UAZ Gaceta, Vol. II, número 19, octubre 2025, publicación mensual, publicada y editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" a través de la Coordinación de Comunicación Social, Edificio de Rectoría UAZ, Jardín Juárez 147, colonia Centro, Zacatecas, Zac., C.P. 98000, Tel. 492 924 4033, gaceta@uaz.edu.mx, Coordinador Editorial: Lic. Filomeno Pinedo Rojas, Responsable de información: Mtra. Pamela Girón Hernández, Formador y editor responsable: MTIE Alejandro Lizardo Méndez. Derechos al Uso Exclusivo en trámite, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

El objetivo de la Revista Gaceta Universitaria es la difusión del acontecer cotidiano de nuestra universidad, de la vida académica, los logros y alcances administrativos, la vida cultural y deportiva y el latido estudiantil que mantiene viva a nuestra institución.

Las publicaciones de los artículos y el contenido son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la postura de la revista y/o de la institución.

Se autoriza la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación con crédito de la fuente.

Cierre del Foro Plan de Desarrollo Institucional



"Cada una de las ideas y propuestas que traemos el día de hoy son recogidas para que estas se transformen en un documento que conforme el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), el cual será la carta de navegación de la presente administración", así lo afirmó el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Ángel Román Gutiérrez, al dar por terminado el "Foro de consulta universitaria para la integración del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029". En su mensaje de clausura, el mandatario universitario puntualizó que esta jornada refleja uno de los ejes de su administración, como lo es la inclusión a través de las distintas aportaciones basada en lo que todas las universitarias y todos los universitarios queremos para los siguientes años de su rectorado. La encargada del Comité Técnico de la organización de este foro, Goretty López Verver y Vargas, comentó que este fue un espacio donde la voz de la comunidad

de la Universidad Autónoma de Zacatecas se escuchó, y se convirtió en propuestas concretas elaboradas con la participación plural e incluyente de quienes dan vida a nuestra institución. "El foro que hoy concluye, es resultado del trabajo de todos los universitarios que decidimos involucrarnos en aportar a la construcción del Plan de Desarrollo Institucional y este esfuerzo fue encabezado por el rector Ángel Román Gutiérrez, quien compartió junto a los universitarios reflexiones profundas sobre los retos y oportunidades que enfrenta la institución", expresó. López Verver el PDI añadió que no será solamente un documento técnico - teórico, sino que será el reflejo del compromiso colectivo con la excelencia académica, la innovación, la inclusión y la responsabilidad social. Es la carta de navegación que nos permitirá responder con pertinencia las demandas de Zacatecas, de nuestro México y del mundo.





PERFILES ADMINISTRATIVOS UAZ

Rector Ángel Román Gutiérrez

Docente investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) con más de tres décadas de trayectoria. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel C), cuenta con el reconocimiento Perfil Deseable PRODEP y forma parte del Cuerpo Académico CA-184 "Estudios sobre Educación, Sociedad, Cultura y Comunicación". Integra la Cátedra Interinstitucional Mahatma Gandhi, Nodo "Pedro Haro" UAZ, y es miembro fundador de la Red Nacional de Universidades en la Construcción de la Paz de la ANUIES.

Ha sido responsable de la reforma curricular del programa de Licenciatura en Historia y fundador de la Licenciatura en Turismo de la Unidad Académica de Historia (UAH). Su producción académica incluye libros, capítulos y artículos publicados en revistas especializadas, además de la dirección de tesis de licenciatura y posgrado.

En el ámbito institucional, ha ocupado cargos clave: director de la UAH (2008–2012), coordinador de personal (2012–2014), coordinador de Vinculación (2016–2021) y secretario académico (2021–2025). Actualmente, lidera la Máxima Casa de Estudios de Zacatecas como rector.



Secretaria General Lorena Sandoval Jiménez



Docente investigadora de la Unidad Académica de Matemáticas (UAM) desde 1993. Es Licenciada en Matemáticas y Maestra en Matemática Educativa por la UAZ, con estudios de maestría en el Instituto de Matemáticas de la UNAM (campus Morelia) y doctorado en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa por la Universidad Autónoma de Guerrero.

Con más de 32 años de experiencia docente, ha formado profesionales en Matemáticas y Matemática Educativa. Ha diseñado e impartido diplomados, seminarios y talleres en todos los niveles educativos, con énfasis en enseñanza de la matemática, diseño curricular y enfoque por competencias. Coordina tesis de licenciatura y maestría.

Ha liderado procesos de creación y reestructuración curricular en la UAZ, así como comités de autoevaluación que han logrado el reconocimiento de los CIEES. Representa institucionalmente a la UAZ ante ANUIES, CUMex y la OCDE en el Proyecto AHELO. Su investigación se centra en el dominio afectivo en la Matemática Educativa, con publicaciones en revistas especializadas y medios de divulgación.

Actualmente, se desempeña como secretaria general de la UAZ. Además, es coordinadora general del Comité Coordinador de la Red Mexicana de Instituciones de Matemáticas REMIM para el periodo 2025-2027; delegada Estatal de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas de Nivel Básico OMMEB 2025; Perfil PRODEP y candidata al Sistema Nacional de Investigadores.

Secretario Académico Hans Hiram Pacheco García

Docente investigador de la Unidad Académica de Psicología (UAP) con más de 25 años de experiencia. Es miembro del Cuerpo Académico consolidado CA-UAZ 220 "Estudios de Psicoanálisis y Psicoterapia", pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y cuenta con el reconocimiento Perfil Deseable PRODEP desde 2013.

Autor de más de 20 libros, ha sido ponente y coordinador de diplomados, congresos y seminarios nacionales e internacionales. Recibió la medalla "Nobleza, historia y liderazgo" en el marco del 190 aniversario de la UAZ.

Fundador de 15 Centros de Investigación y Servicios Psicológicos (CISP) en nueve municipios zacatecanos, impulsó también la creación del Centro de Atención Psicológica para emergencias telefónicas. Fue el principal promotor de la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas, considerada referente nacional. Actualmente, ocupa el cargo de secretario académico de la UAZ.



Secretaria Administrativa Angélica Colin Mercado



Docente con más de 25 años de experiencia en el ámbito educativo y tecnológico del nivel medio superior universitario. Posee formación en Ingeniería, Informática Administrativa y Políticas Educativas.

Se ha distinguido por su liderazgo en gestión académica, innovación pedagógica y fortalecimiento institucional, especialmente en procesos de actualización curricular, formación docente y aseguramiento de la calidad. Promueve una gestión basada en la transparencia, la planeación estratégica y la inclusión, respetando los Contratos Colectivos de Trabajo y fomentando condiciones dignas para el personal académico.

Desde el año 2000 es docente de Informática en la Unidad Académica Preparatoria (UAP/UAZ). Fue responsable del Departamento de Escuelas Incorporadas (2000-2012), de Gestión de Calidad del Plantel II (2012-2016), y posteriormente directora del mismo (2016-2021). De 2021 a 2025 dirigió la UAP/UAZ. Actualmente, es la titular de la Secretaría Administrativa de la UAZ.

PERFILES ADMINISTRATIVOS UAZ

Preparatoria Plantel XII: 15 aniversario

La Unidad Académica Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, programa XII (UAPUAZ), celebró su decimoquinto aniversario. Evento, en el que no solo se conmemora una década y media de historia, sino que también, se marca la consolidación de la unidad como pilar fundamental de la educación media superior del estado. En su intervención, el rector de la UAZ, Ángel Román Gutiérrez, agradeció la invitación a todos los presentes y declaró que desea una larga vida al UAPUAZ programa XII, asimismo -dijo-, que "espera los alumnos continúen con el espíritu de formación académica con el carácter jovial que los caracteriza, pero no con la inmadurez profesional ni formativa". En el mismo marco, la directora general de la Unidad Académica de Preparatorias, Tania Libertad Sánchez Romero, destacó que celebrar el XV aniversario también significa renovar un compromiso. "La preparatoria que soñamos no se detiene aquí, queremos seguir siendo un espacio de excelencia académica, inclusión,



innovación, compromiso y de esperanza para las nuevas generaciones. En esta escuela no solo se enseñan materias, se forman vidas; no solo se entregan diplomas, se abren caminos; y, no solo se cumplen años, se construye un futuro", afirmó. En su discurso, el responsable de la preparatoria XII, Arturo Ibarra Vega, expresó su compromiso de seguir trabajando en el fortalecimiento de la educación de los jóvenes. Aseveró que la dirección del plantel seguirá aplicando las políticas educativas necesarias con el propósito de consolidar a la institución como un referente de excelencia académica. Como parte del protocolo conmemorativo, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los docentes de la UAPUAZ: Jorge Serrano Rodríguez, Erika Domínguez Pérez, al responsable del plantel Arturo Ibarra Vega. Asimismo, se distinguió al siguiente personal académico y administrativo: Francisco Gómez Prieto, Perla Berenice Chávez Romero, Rolando Belmonte Hernández, Saúl Córdoba Fernández, Cristina Carrillo Castillo, Lenin Letechepía Becerril, Ricardo Méndez López y Gonzalo Javier González Parga.

Director de Ciencias de la Tierra: TOMA DE PROTESTA

Ante la presencia del sector minero del estado, miembros del H. Consejo de unidad, docentes, estudiantes y personal administrativo, el nuevo director de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra (UACT) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Rubén de Jesús del Pozo Mendoza tomó protesta del cargo. El rector Ángel Román Gutiérrez enfatizó que la UAZ, es un aliado importante del sector minero, agregó que la institución ha sido históricamente una gran formadora de ingenieros, al ser la minería una de las principales vocaciones del estado desde 1546, por lo que no se puede concebir el progreso sin la participación de este importante sector. Luego de protestar como director para el periodo 2025-2029, Rubén de Jesús del Pozo Mendoza, expuso que: "Hemos iniciado la elaboración de nuestra ruta, nuestro Plan de Desarrollo, lo hacemos con la participación de todas y todos, estudiantes, profesores y trabajadores, aquí se retoman las directrices que marcan el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y también el cumplimiento de los objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda Global 2030".



Día Mundial del Turismo



En el marco del Día Mundial del Turismo 2025, la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), celebró la 1ª Jornada del Día del Turismo "Turismo y transformación sostenible", un encuentro en el que la formación y la celebración se entrelazaron para reunir a estudiantes, docentes e invitados con el objetivo de reconocer el impacto de esta actividad en la vida económica, social y cultural de Zacatecas. Durante la inauguración, la docente investigadora del programa, María Guadalupe Navarro Flores, subrayó que esta celebración es especialmente significativa porque permite a los estudiantes poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula y enriquecerlos con experiencias que los



acercan al ejercicio profesional. Posteriormente, la maestra Mireya Corona Saldívar ofreció una ponencia sobre la importancia de la actitud del prestador de servicios, subrayando el papel fundamental de la calidad en la atención para garantizar experiencias satisfactorias a los turistas. Además, los estudiantes asistieron en una amplia variedad de talleres, entre ellos cocina, mixología y elaboración de flores y diademas; también pudieron integrarse a actividades de canto, teatro y leyendas, francés e incluso a una exhibición de fotografía antigua. Estas dinámicas brindaron a los alumnos herramientas prácticas para fortalecer su formación integral y responder a las demandas del sector.

UAIE abre sus puertas a estudiantes del CECyTEZ



Un total de 40 estudiantes de 3° y 5° semestre de la carrera de Técnico en Animación Digital del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECyTEZ), Lázaro Cárdenas de Fresnillo, Zacatecas, realizaron una visita a los laboratorios de Ingeniería Electrónica Automotriz, Producción de Medios Digitales y Sistemas Inteligentes y Videojuegos de la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica (UAIE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). En la actividad organizada por el coordinador del Área de Ingenierías y Tecnología, Carlos Eric Galván Tejada, las y los jóvenes participaron en diversas prácticas. La visita permitió a las y los estudiantes dar conocer de primera mano la innovación y el potencial de estas ingenierías, motivándolos a continuar su formación y considerar a estas ingenierías como una opción sólida para su formación y desarrollo profesional.



UACP muestra la cinta “No nos moverán” de Pierre Saint Martin

En el auditorio “Leonel Álvarez Yáñez” de la Unidad Académica de Ciencia Política (UACP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), se presentó una proyección especial de la película “No nos moverán”, con la presencia de su director Pierre Saint-Martin Castellanos. Tras la proyección, se realizó un conversatorio en el que participaron los docentes Eduardo Jacobo Bernal, Elizabeth Flores Olague y el director de la cinta. “No nos Moverán”, película elegida para representar a México en los premios Oscar de 2026, aborda la construcción en la memoria colectiva y personal de los sucesos del 2 de octubre de 1968. Durante la presentación a la que se dieron cita alumnos y docentes, Saint Martin comentó que su cinta es una historia sobre el perdón. Agregó que los seres humanos somos capaces de hacer demasiadas cosas incorrectas, pero, sí somos capaces de verlas, reconocerlas y pedir disculpas, este será un mejor mundo.



V Coloquio El reformismo Borbónico y los Pueblos Indios (I)

El Palacio de Gobierno del estado de Zacatecas fue sede del V Coloquio "El Reformismo Borbónico y los Pueblos de Indios (I)". Antes de las ordenanzas y los primeros años 1764-1800, por parte del Doctorado en Estudios Contemporáneos de la Unidad Académica de Historia (UAH) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). El secretario académico de la universidad, Hans Hiram Pacheco García, en representación del rector Ángel Román Gutiérrez, agradeció la invitación y reconoció la trayectoria y la organización de la quinta edición de este coloquio por el impacto de su extensión, ya que participan varias instituciones educativas de América Latina y Europa. El responsable del programa académico Martín Escobedo, afirmó que "en este coloquio, se discutieron cuestiones relativas a las reformas borbónicas y su influencia en los pueblos de indios". El objetivo de este foro, fue estudiar las reformas borbónicas, particularmente en cómo los borbones instauraron un nuevo régimen político, social, económico y cultural en donde tuvieron influjo en los pueblos indios. En esta charla estarán presentes diferentes universidades como: la Univer-



sidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Nacional del Nordeste de Argentina (UNND), la Universidad Santiago de Cali, Colombia (USC), Universität zu Köln, Alemania (UoC), entre otras más.

Actividades académicas de Mercadotecnia



La Licenciatura en Mercadotecnia perteneciente a la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), realiza actividades que permiten la innovación académica y el compromiso social de sus estudiantes a través de la vinculación profesional. Dichas actividades tienen el objetivo de impulsar la vinculación académica, social y empresarial a los alumnos del tercer semestre de dicha licenciatura, donde se pudieron reunir con empresarios locales, nacionales y representantes del sector público zacatecano, como los fueron: Thelma Mendoza, CEO de Free Agency agencia de mercadotecnia; Javier García, gerente de la marca zacatecana Gorditas Doña Julia; José Antonio Álvarez, gerente de la agencia automotriz CHANGAN Zacatecas; Fernanda Miranda, diputada local, y Santos González, diputado local.

La Maestría en Ciencias Biomédicas: tratamiento alternativo para la diabetes tipo 2

La estudiante de tercer semestre de la Maestría en Ciencias Biomédicas del Área de Ciencias de la Salud (ACS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Judisett Mirabal Rodríguez, dio a conocer que desde este espacio académico se está trabajando el proyecto de investigación titulado: "Evaluación de los efectos metabólicos y clínicos del extracto metanólico de romero en pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2", dirigido por las docentes investigadoras de dicho programa, Blanca Patricia Lazalde Ramos, Sol María Quirarte Báez y Marisol Galván Valencia. El objetivo de este proyecto es elaborar un extracto metanólico de romero que pretende ofrecer un tratamiento accesible, seguro y eficaz con una alternativa terapéutica que tenga efecto sobre los niveles de glucosa, en la antiinflamación y como antioxidante. El tratamiento consiste en la ingesta de 500mg diarios de romero durante 6 meses de manera oral en cápsulas, dirigida a pacientes mayores de 20 años con diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2, que no presenten complicaciones graves como cardiopatía isquémica o nefropatías diabéticas los cuales serán seleccionados por médicos internistas del equipo de investigación. Judisett Mirabal Rodríguez aseveró que el protocolo fue aprobado tanto por el Comité de Bioética del Área de Ciencias de la Salud de la UAZ y por el Comité de Ética en Investigación (CEI) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE).



Además, dijo que ya se pusieron en contacto con los médicos que atienden las clínicas cardiometabólicas del ISSSTE, para analizar en conjunto la fecha de inicio para el reclutamiento de los pacientes.

Limpieza del Campus UAZ Siglo XXI



Con costales en mano y los guantes puestos, docentes y alumnos de la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), conjuntamente con las coordinaciones de las áreas de Arte y Cultura, de Humanidades y Educación e Ingenierías y Tecnologías, así como de la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica (UAIE) y SALHER soluciones ambientales, realizaron la cuarta jornada de limpieza "Limpiemos nuestro campus". En el arranque de los equipos,

que tuvo lugar en la Explanada del Arado, autoridades universitarias invitaron a mantener limpio el Campus UAZ Siglo XXI y a llevar a cabo la separación de la basura. A este respecto la docente de la Licenciatura en Turismo, Olga Guadalupe Vera Díaz, organizadora del evento, indicó que, en esta cuarta edición de la jornada de limpieza, se dará especial cuidado a la separación de los residuos para un segundo o tercer uso.

Universitarios participan en el senderismo



El grupo de senderismo "Jabalíes", integrado por 18 universitarios, han subido a la cima de los volcanes de México como el Nevado de Colima, La Malinche, y el Parícutín, además del Cerro del Muerto en Aguascalientes y otros cerros de la capital, resaltó el líder del grupo Juan Carlos Landeros Márquez. En entrevista, mencionó que este grupo nació a partir de la pandemia, dijo que son 18 integrantes del grupo en mención, y explicó que cada domingo a las 5:50 de la mañana, se dan cita para realizar su ruta, algunas con duración desde 4 hasta 6 horas, dependiendo el lugar seleccionado por parte del líder del grupo, quien destacó que, sus actividades deportivas realizadas desde niño le han permitido seguir incursionando en este ámbito, pero ahora como lí-

der de los "Jabalíes". En ese sentido, las docentes universitarias Eva Rosales Valdez, María Ríos Mariscal y Belén Hernández Hernández, integrantes de este grupo, también compartieron sus experiencias en el senderismo, resaltando lo valioso y significativo que es poder estar en contacto con la naturaleza. Finalmente, compartieron también sobre su experiencia al visitar el Nevado de Colima, "experiencia que, cansadas, pero sobre todo al darse cuenta del alcance que tiene nuestro cuerpo, y realizar ese ascenso, puedes disfrutar la naturaleza en todo su esplendor, y, que, a pesar de la diversidad del clima, gracias al apoyo del líder Carlos Landeros, podemos contar con el equipo correcto para realizar cada ruta que nos proponemos".

Licenciatura de Artes: Feria de Salud



Con la finalidad de establecer los lineamientos para fomentar estilos de vida saludable entre la comunidad estudiantil, 280 alumnos de la Licenciatura de Artes de la Unidad Académica de Artes (UAA) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) participaron en la Feria de Salud. Buscando el bienestar integral de cada miembro de la comunidad, es este espacio se presentaron módulos de atención por parte de la Secretaría de Salud de Zacatecas, UNEME CECOSAMA "Salud Mental y Adicciones", CAPACITS, Vacunación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), espacio en donde vacunaron contra sarampión, rubéola, parotiditis y hepatitis B. También se mostraron los servicios que ofrecen el Centro de Integración Juvenil (CIJ), Defensoría Universitaria, las Becas Federales, y un módulo de ayuda con la afiliación al IMSS con base a su cartilla de vacunación y el número de seguridad social NSS.

My Bloody Valentine y el arte de perderse en el sonido



My Bloody Valentine es una película slasher canadiense de 1981 que, aunque no alcanzó la fama de Halloween o Viernes 13, se ha convertido en un clásico de culto. Curiosamente, inspiró el nombre de una banda irlandesa también de culto: My Bloody Valentine. Más que sentir una influencia directa de la trama, a Kevin Shields y compañía les atrajo el contraste oscuro y provocador del nombre, tras ver un tráiler de la película en VHS.



Podría decir que conocí tarde a My Bloody Valentine, ya que Loveless salió en 1991 y yo apenas tenía seis años. En esa época no buscaba música, y no habría forma de encontrar algo así en Zacatecas en ese entonces. Fue hasta 2003 que el universo me llevó a ellos: la película Lost in Translation incluye Sometimes de MBV en su soundtrack. Esa canción abre la película de manera poderosa, con melancolía y una atmósfera que te envuelve, mientras Scarlett Johansson llega a Tokio en un taxi, contemplando las calles iluminadas.





Para mí, MBV es la mejor banda de shoegaze, un género que la prensa inglesa nombró así de forma burlona porque los miembros de estas bandas rara vez miraban al público, concentrados en sus múltiples pedales de efectos, como si solo vieran sus zapatos. El sonido del shoegaze se construye con guitarras cargadas de efectos que, lejos de ser ruido, crean olas de atmósferas complejas, acompañadas de voces etéreas que nunca buscan protagonismo.

Loveless para mí es el disco de shoegaze por excelencia. Publicado en 1991, no fue un éxito comercial, pero se convirtió en una obra única e icónica que sigue influenciando a montones de proyectos hoy en día. La ambición de Kevin Shields era tal que la grabación se extendió por varios estudios —19 en total— y podían pasar semanas ajustando un solo detalle. Se dice que el disco costó tanto que casi llevó a la quiebra a su sello, Creation Records. Shields ha hablado sobre cómo cada elección de sonido, cada efecto y cada ajuste tenía un propósito emocional: quería que la música no solo se escuchara, sino que se sintiera, creando experiencias profundas que fueran más allá de lo técnico. Para él, el volumen, la textura y la intensidad no eran trucos: eran herramientas para transformar emocionalmente al oyente.

El sonido de las guitarras en Loveless es épico: no se trata solo de notas limpias con múltiples efectos, sino de un muro de ruido hermoso y envolvente. Shields desarrolló su

técnica del glide guitar, moviendo ligeramente la palanca de vibrato mientras tocaba acordes distorsionados, creando ese efecto borroso que define al disco. La voz de Bilinda Butcher también aporta a la sensación etérea: muchas veces grababa medio dormida, recién despertando o a punto de dormir, lo que da un aire frágil y melancólico a las canciones. Las voces no buscan protagonismo, sino integrarse a las atmósferas; en ocasiones incluso parecen no decir nada, un claro guiño a la influencia de Cocteau Twins, pioneros del dream pop. De hecho, el shoegaze puede verse como una evolución natural de ese estilo, llevándolo a territorios aún más envolventes y experimentales.

Todo el disco expresa sentimientos de nostalgia, melancolía y un extraño concepto llamado anemoia, la sensación de añorar algo que nunca viviste. Escuchar Loveless de principio a fin es como estar soñando despierto: cada canción es una ola de sonido que te envuelve y no te deja ir. Shields ha mencionado que gran parte del enfoque de la banda era crear música que transformara emocionalmente al oyente; cada efecto, cada capa de sonido, cada silencio tiene un propósito, y eso se siente en cada escucha.

Podría hablar de cada canción, desmenuzar cada arreglo, pero Loveless es una experiencia que tienes que vivir, más que solo escuchar a alguien hablar de ella. Es experimental, audaz y, a la vez, increíblemente digerible; un disco que no le pide nada a cualquier ícono del mainstream noventero. Para mí, sigue siendo uno de mis discos favoritos de toda la vida, un viaje sonoro que redefine lo que la música puede lograr y que cada vez que lo escucho me deja con la sensación de entrar a otro mundo.



Universitarios, primer lugar en el Hackatón Fresnillo 2025

El equipo multidisciplinario llamado “ViMaj”, conformado por tres alumnos de Ingeniería en Software de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) —Berenice Nayeli Madrid Duarte, Víctor Manuel López y Jaime Gabriel Robles Félix—, así como por un alumno de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Víctor Alfredo García Calvillo, resultó ganador de la primera edición del Hackatón Fresnillo 2025 en la vertical de minería, gracias a su dispositivo MINAC, que ayuda a prevenir incidentes dentro de mina, pues detecta diferentes gases tóxicos, así como la calidad del aire. El equipo comentó que este proyecto nació debido a que identificaron una de las problemáticas más graves dentro de las minas: la exposición constante de los trabajadores a gases tóxicos. De acuerdo con los estudiantes, ya se habían registrado casos fatales por esta causa, en los que tres mineros perdieron la vida debido a fallos en el uso de sensores portátiles de gases: uno estaba descargado, otro mal calibrado y el tercero fue olvidado. El proyecto ganador propone la instalación de sensores fijos para la detección de gases tóxicos en puntos estratégicos dentro de la mina, lo que elimina la dependencia de dispositivos portátiles individuales. Los integrantes del equipo ViMaj agregaron que representar a sus



instituciones —la UAZ y el IPN— en un evento de este nivel fue motivo de orgullo, especialmente en un contexto donde es necesario visibilizar el talento y la calidad académica de las y los estudiantes zacatecanos. Asimismo, invitaron a otros jóvenes a no dejarse llevar por los prejuicios o las dificultades: “La calidad educativa está ahí. Solo hay que buscarla, esforzarse y creer en uno mismo. Sean disciplinados, no tengan miedo y sigan sus sueños”.

Fotografía en honor al docente fallecido Alberto García Aguilar

La Unidad Académica de Matemáticas (UAM) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), llevó a cabo un acto conmemorativo en honor al Mtro. Alberto García Aguilar, en el marco de su aniversario luctuoso. En el caso del auditorio,



desde el año 2010 se honra la memoria del Mtro. Alberto García Aguilar, quien fuera docente de esta unidad, formador de generaciones de matemáticos zacatecanos e impulsor de proyectos que dieron forma a los espacios característicos de la institución. Con el propósito de que las nuevas generaciones conozcan su legado, la Dirección de la UAM organizó un acto simbólico en el que se develó una fotografía que, a partir de esta fecha, quedará expuesta en el auditorio. El director de la unidad, Juan Martínez Ortiz, dio la bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban docentes, estudiantes, familiares y amigos que en vida lo fueran del docente Alberto. En su mensaje explicó las razones de la iniciativa y enfatizó: “hay que darle rostro al nombre”. El acto culminó con la develación de la fotografía, momento que fue recibido con un prolongado aplauso en reconocimiento hacia el legado del Mtro. Alberto García Aguilar. Los familiares presentes en el evento expresaron su agradecimiento a la Unidad Académica de Matemáticas por este acto de homenaje, destacando el valor de mantener viva su memoria en la institución.

Doctorado con Especialidad en Patrimonio designa Embajadores de la Paz

En conmemoración del Día Internacional de la Paz, 21 de septiembre, donde se recuerda la importancia de fomentar la cultura del diálogo, la inclusión y la solidaridad en un mundo donde aún persisten conflictos, desigualdades y violencias, el Doctorado en Humanidades con Especialidad en Patrimonio y Cultura para la Paz perteneciente a la Unidad Académica de Historia (UAH) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), realizó la entrega de nombramientos a los Embajadores de la Paz Universitarios, Yersinia Muñoz Moreno y Samuel Gálvez Salas. En la ceremonia, el rector Ángel Román Gutiérrez, afirmó que estos universitarios serán los encargados de llevar el mensaje sobre la importancia de vivir con coherencia ética, practicando el respeto, la empatía, la tolerancia y el diálogo, siendo agentes de cambio en sus entornos e impulsando iniciativas educativas que fortalezcan la convivencia y la inclusión. La responsable del programa, Lucía Muñoz Castañón, destacó que “la paz debe estar presente en la construcción diaria de condiciones que garanticen la dignidad humana, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la convivencia armónica en general”. Felicitó a quienes reciben el nombramiento de Embajadores de la Paz, porque “simbolizan la conexión entre el conocimiento y la acción. Ustedes son el recordatorio de que la investigación en humanidades no es un ejercicio abstracto, sino un compromiso ético con la vida, con la dignidad y con la construcción de sociedades más incluyentes y equitativas”. El compromiso de estos embajadores será sembrar paz desde lo cotidiano hasta lo global, con acciones concretas que reflejen valores de respeto, justicia y solidaridad.



Simulacro en el Campus UAZ Siglo XXI



La Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMHyCS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), llevó a cabo un simulacro en donde participaron personal docente, administrativo y alumnado, así como la Brigada de Atención Prehospitalaria y Capacitación (APyC) y personal de la Cruz Roja Mexicana. Luego de una escenificación sobre un caso de sismo, el director de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Héctor Rosales González, agradeció a todo el personal involucrado y recordó que un 19 de septiembre, pero de los años 1985 y 2017, se registraron eventos que cambiaron la conciencia que se tenía sobre el primer contacto, además de que se visualizó la necesidad de que todos debemos tener conocimientos mínimos en caso de desastres.

Capacitación para personal de las oficinas centrales

Dirigido a personal de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, se realizó el curso de "ciclo vital de la familia", impartido por la especialista en psicología y docente investigadora de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" (UAZ), Laura Hernández Martínez; esto a través del Departamento de Mejora y Desarrollo de la Dirección de Innovación y Gestión Institucional de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Gobierno del estado de Zacatecas; y el Programa de Capacitación de la Coordinación de Vinculación de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). La docente explicó que el propósito del curso fue conocer las etapas del ciclo vital de las familias haciendo énfasis en el



nido vacío, con la finalidad de generar estrategias de afrontamiento, así como entender los principales elementos de las familias para poder entender su dinámica. Se abordaron temas sobre la familia y los diferentes modelos, el ciclo vital de la familia y las técnicas de afrontamiento de la etapa del nido vacío y la vejez. La coordinadora de Vinculación, María Argelia López Luna, señaló que la UAZ en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional, reafirma su propósito de impulsar una universidad dinámica, cercana a la sociedad y comprometida con la formación integral a través eventos académicos y formativos que fortalecen a nuestro quehacer diario de trabajo y genera espacios de aprendizaje, actualización y vinculación con nuestra sociedad; y por último, reconoció la valiosa participación de la instructora como una profesional, con amplia trayectoria académica y experiencia en el estudio de los procesos familiares y de desarrollo humano.

El exfutbolista Carlos Hermosillo visita la UAZ



"Construyendo mi carrera. Mi historia de vida", fue el título de la charla que el exjugador de fútbol Carlos Hermosillo Goyturtúa, ofreció a jóvenes universitarios de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte (LICUFIDE), así como de la Unidad Académica Preparatoria Plantel I, en el Auditorio Siglo XXI. Ante la presencia del rector Ángel Román Gutiérrez, del director de la Unidad Académica de Cultura, Anuar de Jesús Alvarado González y de Norma Julieta del Río Venegas, el ex seleccionado nacional inició su diálogo manifestando que tuvo un sueño, el ser como su ídolo el jugador Miguel Marín, por lo que empezó jugando de portero, tras una goliza, se pasó a la posición de delantero. Expuso que a pesar de las negativas de los equipos por tener "las piernas flacas", no perdió su sueño, pero todo ello fue gracias a la disciplina y esfuerzo. Invitó a los jóvenes presentes a prepararse, a disfrutar lo que hacen y a tener objetivos claros en la vida, ya que dijo "yo llegué por mi talento y luego por mi preparación". El ex comisionado nacional del deporte planteó que los pilares de su vida son: tener un sueño, planificación y ejecución. Carlos Hermosillo Goyturtúa recibió de manos del rector Ángel Román Gutiérrez un reconocimiento a la vez que le agradeció por su presencia en la UAZ y este acercamiento con los jóvenes, así mismo extendió la invitación para que posteriormente visite las instalaciones deportivas universitarias.

Primer Diplomado en “Estudios de Mujeres y Perspectiva de Género”

Con el objetivo de analizar, reflexionar y reconstruir las asimetrías de género, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) llevó a cabo en el salón Sindical del Sindicato del Personal Académico de la UAZ (SPAUAZ), el primer Diplomado “Estudios de Mujeres y Perspectiva de Género” a través de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente. En el acto de apertura, el rector de la Máxima Casa de Estudios, Ángel Román Gutiérrez, agradeció la invitación a la docente investigadora, Norma Gutiérrez Hernández, quien además es coordinadora del diplomado, y reconoció que desde hace seis años la investigadora planteó la iniciativa de abrir un posgrado en Estudios de Género, el cual será respaldado para su próximo inicio. Igualmente habló sobre la aprobación del primer protocolo en contra de la violencia y hostigamiento hacia las universitarias y los universitarios, y recalcó que el protocolo dará pie a que se abran otros espacios para la reflexión con respecto a la violencia. En ese sentido, el mandatario universitario externó su satisfacción por esta actividad, ya que espera que con este diplomado se cierre o se suscriba lo que sigue, que es un planteamiento a un programa de posgrado. La docente investigadora y especialista en Estudios de Género, Norma Gutiérrez, destacó que el “Diplomado en Estudios de Mujeres y Perspectiva de Género” es único en su género en la UAZ y en la entidad. Manifestó que se tiene integrada una planta docente especialista en cada módulo con una sólida trayectoria académica y profesional, que busca sumar a seguir edificando una igualdad sustantiva.



ACS en aniversario del Hospital General Zacatecas



En el marco del 15 aniversario del Hospital General Zacatecas “Luz González Cosío”, se llevan a cabo las “Jornadas de actualización en urgencias para el primer contacto”, evento que se desarrolla en el Auditorio Dr. Diego Cuevas Cancino. El coordinador del Área de Ciencias de la Salud de la UAZ, Alfredo Salazar de Santiago, manifestó que, el acudir a eventos como las jornadas traerá beneficios para la sociedad en general. Añadió que hay tres maneras en que el personal de salud puede mantenerse actualizado, la formación académica, la lectura de artículos de investigación que sean innovadores y acudir a espacios de capacitación como las jornadas. Cabe señalar que el objetivo de las “Jornadas de actualización en urgencias para el primer contacto”, es fortalecer las capacidades y competencias clínicas y el sentido humanista del personal de primer contacto.

Se aparece el arte

Roberto Padilla Ramos¹

Alma Mariela Rodríguez Rodríguez²

I

Son portentosas las barreras que hoy interrumpen la comunicación entre la juventud del siglo XXI y las obras artísticas. Estos muros también se alzan frente al espectador infantil, quien bien podría considerarse un primer y natural consumidor del arte. Los individuos en la primera y segunda infancia parecen nutrirse de golosinas, pero también —y acaso con mayor necesidad— de goces estéticos. Sin embargo, algo sucede —algo que no llega a ser del todo extraño, pero sí inquietante—: arte e infancia se han situado como ajenos, como separados, como si una escisión profunda impidiera su contacto pleno.

Si a este desajuste hubiera que buscarle un culpable, la sospecha inicial recaería sobre el carácter lúdico del quehacer artístico. Lo lúdico, tan esencial al arte, es frecuentemente reducido a un sinónimo vulgar de juego, diversión o simple ocio; y, por tanto, despojado de su potencia formativa, crítica y vital.

Ya advertía Byung-Chul Han que habitamos una sociedad del cansancio: hiperproductiva, fatigada, hostil a todo lo que escape al régimen del rendimiento. En ella, cualquier actividad que reste tiempo a la productividad se juzga como una pérdida abrumadora de la vida individual. La consecuencia es lamentable: la labor, el objeto, la contemplación y el disfrute artísticos han sido lanzados —casi sin defensa— al abismo de aquello que no produce.

Frente a esta condena, han emergido algunos intentos de rescate, como el del pensador italiano Nuccio Ordine. En su libro *La utilidad de lo inútil*, propone una reivindicación del arte desde su presunta inercia, su inutilidad orgullosa. Su obra, con tonos de manifiesto, constituye un elogio frontal a todo aquello que no sirve, a lo inútil. Sin embargo, y a pesar de su noble intención, Ordine y muchos de sus lectores tropiezan con una paradoja: al insistir en la inutilidad del arte, terminan por confirmar —aunque involuntariamente— los prejuicios que lo mantienen relegado, impopular, reducido a un momento efímero de vida sin valor tangible.

La discusión aquí propuesta no se centra exclusivamente en la utilidad —o inutilidad— de las artes. En realidad, lo que interesa es advertir cómo la lógica que divide las etapas de la vida según su valor productivo ha operado también sobre la práctica artística. Como sucede con la niñez, a la que se infantiliza y se margina si transgrede las exigencias de maduración temprana, así también se condena a quien se entrega al arte sin fines de lucro. En la sociedad del rendimiento descrita por Han, parece castigarse con igual severidad a las infancias que trabajan como a los adultos que se permiten pensar, disfrutar o ejercer el arte.

Ahí se abre una brecha reveladora: al artista o al espectador sin ingresos fijos por su actividad se le infantiliza; al infante o joven que se vincula con las artes se le tolera por considerarlo participe de un juego propio de su edad. El arte, así, queda atrapado entre el menosprecio del adulto y la condescendencia hacia el niño.

Si el sentido común dominante considera al arte una actividad de bajo rigor, propia del ocio, ¿por qué, entonces, existe un desentendimiento tan hondo entre las infancias y las artes? Se

propone esta respuesta: porque tanto los niños como los adultos —es decir, los responsables del malentendido— desconocen las verdaderas finalidades del placer estético. La estética, como disciplina filosófica, abunda en definiciones, significados y ambigüedades, y quizás por ello no ofrece certezas, pero sí permite vislumbrar una posibilidad: distribuir el goce estético en las actividades cotidianas, incluso en el marco feroz del capitalismo tardío en nuestra sociedad hispanoamericana.

Aun en el espíritu competitivo que rige el tiempo, el trabajo y la producción, la estética posibilita una suerte de orden vital: permite, por momentos, colocar cada cosa en su lugar, como si allí pudiera por fin aparecer.

No hay lectura, ni dibujo, ni contemplación posible sin reconocer que estas experiencias exigen —como saber premeditado— un contexto particular: ejercitar el arte, apreciarlo, significa esperar su aparición. “En el contexto del arte”, señala Martin Seel, “incluso la desaparición puede ser una fuente del aparecer” (2010, p. 8). Esta afirmación nos conduce a dos caminos paralelos: por un lado, el espectador adulto ha dado por sentado que el objeto artístico ha desaparecido debido a su supuesta inutilidad; por el otro, ese mismo espectador desconoce que el goce estético —como toda aparición— debe siempre acontecer.

El ojo infantil —es decir, todo el poder receptivo de un ser en formación— posee la finura, sin necesidad de conceptos, de absorber el mundo como experiencia estética del aparecer. Aromas, sensaciones térmicas, ruidos, colores, luces y sombras conforman la primera travesía artística de cada individuo. Sin embargo, esta vivencia, rica y sincrética, se transforma —por necesidad adaptativa— en costumbre, en domesticación. Poco a poco, el infante y el joven desechan la aparición del goce estético como una finalidad del arte, y comienzan a concebirlo como un accidente más del vivir.

Así se impone la racionalidad de lo útil, de lo previsible, de lo demostrable. La experiencia estética cede ante las exigencias de la ciencia dura, de la técnica, del cálculo. El resultado es una amputación de lo sensitivo, una forma sutil pero devastadora de empobrecimiento espiritual.

II

Para acotar el término arte y delimitar el objeto donde habría de manifestarse el goce estético, centraremos ahora la reflexión en la literatura. Si bien las artes visuales, la música o el cine poseen elementos sensibles inmediatos —colores, sonidos, formas, movimiento—, la literatura carece de esa inmediatez sensorial. Su materia prima, la palabra, es abstracta, lineal, silenciosa. Por ello, demanda del lector un esfuerzo suplementario: interpretar y crear dentro de sí mismo las condiciones para que lo estético pueda acontecer.

Roman Jakobson, al proponer las funciones del lenguaje, identificó en la función poética una dimensión elemental del hecho literario. No obstante, incluso en ese reconocimiento formal, la experiencia estética sigue siendo marginada o reducida a un mero artificio. Leer, en suma, es un acto de interpretación, sí, pero también de evocación sensorial diferida: exige del lector análisis, así como sensibilidad despierta.

Esa carencia de estímulo sensitivo inmediato puede volverse un obstáculo, especialmente para el lector poco ejercitado. Para el adulto habituado a la literalidad y la productividad, el texto literario puede parecer árido, estéril, incluso indiferente. En esa frialdad —que no es del texto, sino de la lectura apresurada— el arte parece haber desaparecido. Y, si el arte no aparece, ¿por qué esperararlo? ¿Por qué prestarle atención a lo que no se revela?

Pero ahí es precisamente donde radica la potencia formativa de la literatura: en la exigencia de espera, en el trabajo de la per-

¹ Unidad Académica de Letras, Universidad Autónoma de Zacatecas.

² Unidad Académica de Docencia Superior, Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas.

cepción, en la disposición paciente para que algo se manifieste.

Leer, cuando se lee de verdad, implica ejercitar lo que Alexander Baumgarten bautizó como *cognitio sensitiva*, es decir, un conocimiento estético que no se limita a descomponer ni clasificar, sino que se orienta a captar la densidad perceptual de lo particular. No se trata de analizar lo que una obra quiere decir, sino de percibir cómo se presenta: su ritmo, su textura, su atmósfera, sus resonancias. Como lo formula Martin Seel, la *cognitio sensitiva* permite una experiencia que

se especializa en la percepción de fenómenos complejos, mas no para analizarlos en su composición, sino para hacer presente su densidad perceptual. Allí algo no se determina como algo, sino que se percibe en la exuberancia de sus caracteres. La meta de este conocimiento no es lo genérico —alcanzado por medio de la clasificación y la generalización— sino la atención a la particular. Conocer lo particular en su particularidad es justamente el logro de la *cognitio sensitiva*, inalcanzable para cualquier ciencia (2010, p. 14).

Y es aquí donde se abre una herida profunda: la carencia de este entrenamiento perceptivo afecta de forma decisiva el modo en que las infancias y juventudes se vinculan con la literatura. Sin un acompañamiento que facilite el cultivo de la atención estética, el encuentro con la palabra literaria puede volverse frustrante, o peor aún, intrascendente.

La desaparición del arte en la experiencia lectora no es una fatalidad, sino una consecuencia del descuido. Leer literatura no debería ser una tarea de desciframiento ni de moralización, sino una forma de acercarse a la intensidad de lo sensible por medio de la palabra. Pero para ello, hay que reaprender a mirar, a escuchar, a sentir desde la lectura: permitir que las palabras aparezcan como lo que son, no como lo que creemos que deberían decir.

Ante la abrumadora hiperinformación y la constante sobreestimulación a la que hoy están expuestas las infancias y las juventudes, resulta casi ilusorio exigirles el pacto interior, la pausa atenta y la disposición perceptiva que demanda el conocimiento sensitivo. ¿Qué leen los niños? ¿Qué leen los jóvenes? ¿Es posible que permanezcan lo suficiente en la espera —esa espera activa y expectante— que requiere la aparición del goce estético? Y más aún: ¿es posible que reconozcan que están frente a un fenómeno de la estética del aparecer?

La respuesta no es sencilla. Pero sí puede afirmarse que, cuando ese goce logra irrumpir, cuando se da finalmente esa epifanía estética, la experiencia es profundamente transformadora. El lector joven descubre entonces que su esfuerzo —el de leer, el de comprender, el de sostener el deseo sin recompensa inmediata— ha valido tanto como cualquier otra labor exigida por la lógica productiva del mundo adulto. Descubre, incluso, que ha trabajado, que ha cavado en tierra fértil, aunque no supiera de antemano que allí germinaría algo.

Y, sin embargo, persiste una preocupación: la mayoría desconoce que ese goce fue sembrado, que hubo una preparación, un arado invisible que volvió posible el florecimiento. La experiencia estética se les presenta, por ello, como algo efímero, confuso, incluso accidental. No se comprende como fruto de una disposición previa, sino como un hallazgo fortuito, un chispazo sin causa aparente. Tal como señala el narrador de *En busca del tiempo perdido*, ese acontecimiento no puede forzarse:

Es trabajo perdido el querer evocarlo, e inútiles todos los afanes de nuestra inteligencia. Ocúltase fuera de sus dominios y de su alcance, en un objeto material (en la sensación que ese objeto material nos daría) que no sospechamos. Y del azar depende que nos encontremos con ese objeto antes de que nos llegue la muerte, o que no le encontremos nunca (Proust, 2018, p. 67).

Un ejemplo magistral de este tipo de aparición lo ofrece Mar-

cel Proust —o más precisamente, el narrador de su novela— cuando prueba una magdalena mojada en té, y ese gesto mínimo, casi trivial, abre una fisura en el tiempo. Lo sensitivo —el sabor, el aroma, la textura— desencadena una oleada de memoria involuntaria que lo transporta a su infancia, a Combray, a un mundo sepultado por los días. Ese accidente sensorial, esa serendipia del alma, lo conecta con su historia y lo lleva a concebir su destino: escribir, narrar, convertir la experiencia estética en labor literaria. Es entonces cuando, poseído por la revelación, pronuncia uno de los pasajes más deslumbrantes de la novela:

Un placer delicioso me invadió, me aisló, sin noción de lo que le causaba. Y él me convirtió las vicisitudes de la vida en indiferentes, sus desastres en inofensivos y su brevedad en ilusoria, todo del mismo modo que opera el amor, llenándose de una esencia preciosa; pero, mejor dicho, esa esencia no es que estuviera en mí, es que era yo mismo. Dejé de sentirme mediocre, contingente y mortal. ¿De dónde podría venirme aquella alegría tan fuerte? (Proust, 2018, pp. 67-68).

Proust demuestra que el conocimiento sensible no es un pasatiempo ni un lujo del espíritu, sino una vía de acceso profundo al ser. La estética, en su forma más pura, no sólo ofrece placer: ofrece identidad, pertenencia, sentido. La aparición de ese goce no es un accesorio de la lectura, sino su corazón mismo. Y recordarlo, esperarlo, cultivarlo, podría ser el mayor acto de resistencia espiritual en un mundo donde todo tiende a desaparecer bajo la velocidad y la utilidad.

Así, cuando un niño o un joven logra experimentar el goce estético —no como adorno ni entretenimiento, sino como conocimiento sensible—, no sólo ha recibido un don: ha realizado un trabajo. Un trabajo arduo, silencioso, invisible, pero profundamente transformador. Ha excavado en su interior, ha sostenido el tiempo necesario de la espera, ha producido dentro de sí mismo una imagen, una forma, una emoción, un sentido.

Frente a una obra de arte, ya no estará inerme. No temerá su misterio, no huirá de su ambigüedad, no lo reducirá a un objeto útil. Sabrá, por el contrario, que allí hay algo que debe ser habitado. Y sabrá, también, que su propia práctica artística —leer, dibujar, bailar, cantar, escribir, mirar, escuchar— no es una pérdida de tiempo, sino una forma de resistencia, una producción tan minuciosa, tan exigente, como las que se ejecutan en las más feroces industrias humanas.

Cuando un adulto vea a una niña leyendo con atención, o a un niño trazando líneas sobre el papel, debería entender que allí se está librando una batalla. Que ese acto, aparentemente sencillo, es en realidad una confrontación radical contra la lógica del rendimiento. Porque en ese gesto hay una concentración comparable a la de un obrero que forja acero, a la de un soldado que calibra su arma en la trinchera.

Pero a diferencia de la fábrica o del campo de batalla, en el arte no se produce destrucción, sino sentido. Y ese sentido —fragante, vital, irreductible— aparece cada vez que un infante, un joven, un lector, se atreve a sostener su mirada, a escuchar el llamado de una palabra, a entregarse a la textura de una imagen o al ritmo de una melodía. En ese instante, acontece lo estético. En ese instante, se aparece el arte.

Bibliografía

- Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil*. Acantilado.
Proust, M. (2018). *En busca del tiempo perdido: Por el camino de Swann* (Vol. 1). Editorial Biblioteca Nueva.
Seel, M. (2010). *Estética del aparecer*. Katz Editores.

Presentación del Protocolo de la Violencia Sexual



Teniendo como sede el Auditorio I de la Unidad Académica de Psicología (UAP), autoridades universitarias y gubernamentales, en un hecho histórico, presentaron ante la comunidad dos instrumentos normativos, la cartilla de Derechos de las Mujeres y el Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Sexual en la UAZ, los cuales coadyuvan a que la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se transforme en una institución libre de todo tipo de violencia. "Con estas herramientas se busca un impacto en lo que también será la construcción del tejido social, no únicamente al interior de la universidad, sino que también el objetivo es que se haga eco, porque la universidad siem-

pre será una caja de resonancia hacia la sociedad, y la idea es llevar estas prácticas, transmitir este mensaje a nuestras familias y a nuestros amigos", comentó el rector de la UAZ, Ángel Román Gutiérrez. Cabe mencionar que el rector al concluir el acto aseveró que estas herramientas para erradicar la violencia institucional se presentarán en las distintas unidades académicas que conforman la máxima casa de estudios de nuestra entidad. A la presentación asistieron la secretaria general de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Lorena Jiménez Sandoval; la coordinadora de Equidad y Género, Leticia Angélica Vélez Rodríguez, así como docentes, alumnos y trabajadores, entre otras personalidades.

Prestadores de servicios turísticos del Teúl se capacitan en cultura turística



Prestadores de servicios turísticos y estudiantes de educación media superior del Pueblo Mágico del Teúl de González Ortega se capacitan en "cultura turística", impartida por la docente especialista en turismo y certificado por la RED Conocer en impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, Lidia Esther Lozano Gutiérrez, lo anterior, a través del programa de Turismo de la UAH; el Programa de Capacitación de la Coordinación de Vinculación de la UAZ; la Dirección de Turismo del Municipio de del Teúl de González Ortega; y la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Zacatecas. El propósito de la capacitación fue brindar al participante las herramientas para identificar la importancia del turismo, así como conocer los atractivos turísticos del estado, la pertenencia hacia nuestras raíces, su ciudad y conservación, y, sobre todo, el fomento a ser buenos anfitriones turísticos. Durante la capacitación se abordaron los temas: sobre cultura turística; anfitrión turístico; historia, cultura y tradiciones de Zacatecas, y patrimonio turístico.

UAIE en XLVII Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica (CNIB2025)

Integrantes del programa académico de Ingeniería Biomédica perteneciente a la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica (UAIE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), tuvieron el honor de participar en el XLVIII Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica (CNIB2025), celebrado del 11 al 13 de septiembre en el Centro de Convenciones de Monterrey, Nuevo León. Durante el congreso, los asistentes tuvieron la oportunidad de convivir con personalidades relevantes del ámbito académico, científico e industrial, entre ellas miembros del Clúster de Salud de Monterrey, la primera mujer presidenta de



la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica (SOMIB), Patricia Puente y el secretario de Salud de México, David Kershenobich Stalnikowitz. Dichos encuentros fortalecieron el compromiso de la comunidad estudiantil y docente con el avance de la disciplina y su impacto en el sector salud. El programa académico del CNIB2025, incluyó conferencias magistrales y sesiones especializadas en temáticas de gran actualidad, como inteligencia artificial aplicada a la salud, biomecánica, sistemas de imagenología biomédica, biosensores, biomateriales, interfaces cerebro-computadora y tecnovigilancia. La presencia de la Universidad Autónoma de Zacatecas en el CNIB2025 reafirma su compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados y con la consolidación de una comunidad académica activa en la generación de conocimiento e innovación en beneficio del sector salud y la sociedad.

Fortalecer la UACP: Menchaca Arredondo



En entrevista, el recién nombrado director de la Unidad Académica de Ciencias Políticas (UACP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Ernesto Menchaca Arredondo, aseguró que esta facultad cuenta con dos posgrados, la Maestría en Ciencia Política y el Doctorado en Ciencia Política, los cuales forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP). El funcionario universitario destacó que todos los profesores de estos programas se encuentran dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), aspecto que vuelve a esta unidad académica una facultad de carácter investigativo. Como primeras acciones de su administración, indicó el docente, se están atendiendo los requerimientos del estudiantado de la Maestría en Ciencia Política y el Doctorado en Ciencia Política. Asimismo, se realizará en el próximo mes de octubre la 8va Semana Nacional de Ciencias Sociales, en donde se dará difusión del trabajo científico de la comunidad de la UACP.



La figura del hombre a través de la arqueología: De las cuevas al presente



Adriana Macías Madero

Egresada de la Unidad Académica de Antropología y del Doctorado en Historia

¿Cómo ha cambiado el rol del hombre a lo largo de la historia? Al observar las representaciones modernas de la masculinidad —el hombre de negocios, el padre cuidador o el “macho” tradicional— es fácil asumir que estos roles son inmutables o están fijados por la biología. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja. Los roles de género, incluido el masculino, no son estáticos; son construcciones sociales, económicas y culturales que han mutado drásticamente a lo largo de miles de años, adaptándose a las necesidades de cada sociedad y sus tiempos.

Este texto se embarca en un viaje de reconstrucción histórica utilizando una lente crucial: la arqueología. Desde la sencillez de los enterramientos paleolíticos hasta la complejidad de los códigos prehispánicos, nuestra meta es desentrañar la evolución de la figura del hombre como protector, proveedor y figura clave en la estructura familiar. Exploraremos la evidencia material (pinturas rupestres, ajuares funerarios, esculturas y documentos escritos) para contrastar el papel del hombre a través de diversas culturas y épocas. Abordaremos ejemplos de contextos globales (Mesopotamia, Roma), americanos y, particularmente, mexicanos, demostrando que el concepto de masculinidad es un mosaico histórico que continúa evolucionando hasta el presente.

Los Primeros Roles: Prehistoria y sociedades de cazadores-recolectores

La historia de la figura masculina comienza en un mundo sin ciudades, sin escritura y sin agricultura. En las vastas y móviles sociedades del Paleolítico, la supervivencia dependía de una cooperación rigurosa y de una clara, aunque flexible, división del trabajo. Es a través del registro material que podemos vislumbrar las primeras asignaciones de roles.

Los entierros nos ofrecen una ventana directa a las identidades sociales de la Prehistoria. La presencia de ajuar funerario junto a los restos sugiere un reconocimiento social de los roles o estatus del individuo. Numerosas tumbas identificadas como masculinas, a lo largo de miles de años, contienen puntas de lanza, cuchillos de sílex, hachas de mano o propulsores (átlatl), que son herramientas especializadas para la caza mayor. Esta asociación de artefactos con el cuerpo masculino es un fuerte indicio de que la caza y las habilidades técnicas de supervivencia eran roles específicos asignados o esperados, aunque no exclusivos.

El arte rupestre refuerza esta interpretación visualmente.

En cuevas de Eurasia y América (como Lascaux o la Sierra de San Francisco en Baja California, México), las pinturas muestran frecuentemente figuras masculinas (a menudo representadas con mayor detalle o dinamismo) en el centro de escenas de cacería grupal o en representaciones de confrontaciones que podrían interpretarse como guerra o defensa territorial. Estas imágenes documentan actividades cruciales para la subsistencia y sugieren quiénes eran los ejecutores principales de dichas tareas.

El Surgimiento de la Agricultura y el Patriarcado

Mientras que en el Paleolítico y el Neolítico temprano predominaban las figurillas femeninas (como la Venus de Willendorf o las de Çatalhöyük, Turquía), asociadas a la fertilidad y el ciclo de la vida, el desarrollo de la agricultura trae consigo la paulatina aparición de figuras que resaltan el poder y el liderazgo masculino:

En sitios como la cuenca de Mesopotamia y la región del Creciente Fértil, encontramos representaciones masculinas en posturas de mando, oración o guerra. Estas imágenes ya no solo muestran a un cazador, sino a un jefe, un guerrero o un sacerdote, lo que refleja la nueva jerarquía social asociada al control de la tierra y los recursos.

La construcción de las primeras estructuras monumentales también enfatiza el poder. Las estelas funerarias y las esculturas de gobernantes del Periodo Dinástico Temprano de Sumeria (aprox. 2900 a.C.) son ejemplos claros de cómo el hombre pasa a ser el sujeto principal de la representación política y religiosa.

La Invención de la Escritura y la Ley Patrilineal

La consolidación del patriarcado como sistema de herencia y propiedad se vuelve innegable con la invención de la escritura, que ofrece los primeros documentos legales. El Código de Hammurabi (descubierto en Susa, Irán, por Jacques de Morgan a principios del siglo XX) es el ejemplo más famoso. Este documento, datado alrededor del 1750 a.C., consagra la herencia patrilineal y la autoridad absoluta del hombre (pater familias) sobre su esposa, hijos y esclavos. El hombre no solo es el proveedor de alimentos, sino el propietario legal de la tierra y del linaje.

En Egipto, los registros de la Dinastía I en adelante muestran un sistema donde, aunque la mujer tenía derechos legales inusuales para la época, la autoridad faraónica, sacerdotal

y militar era exclusiva o predominantemente masculina, con las excepciones como la de Hatshepsut siendo notables por su rareza.

El patriarcado se define como un sistema social en el que los hombres ostentan el poder primario y predominan en roles de liderazgo político, autoridad moral, privilegio social y control de la propiedad. La tierra cultivable se convirtió en el activo más valioso, y la preocupación por quién la heredaría (y la mano de obra para trabajarla) se volvió central. El hombre se consolida como cabeza de familia y propietario porque la agricultura le otorga el poder de: a) controlar la Producción: Al ser el responsable de asegurar la cosecha y defender la tierra y b) controlar la Herencia: Al establecer una línea de sucesión clara para mantener la propiedad dentro del linaje masculino.

De esta manera, el rol de "proveedor" se transformó de una función de subsistencia compartida a un mecanismo de poder y dominación social y legal. Con el surgimiento de las ciudades-Estado y los imperios, el rol del hombre se separó aún más de la subsistencia directa, trasladándose al ámbito del control político, legal y militar. Los nuevos roles masculinos no solo implicaban proveer, sino también legislar y gobernar.

En el mundo grecorromano, la identidad masculina se definía por su participación en la esfera pública, un privilegio que consolidó la figura del hombre libre como ciudadano. Las esculturas son el registro arqueológico más claro. Mientras que la escultura griega idealizaba la figura masculina (el atleta, el héroe), las estatuas romanas (como los bustos de emperadores o las estatuas togadas) enfatizan el realismo y el estatus político o militar. Estos hallazgos, dispersos por todo el Imperio (desde el Coliseo hasta Bath), son la manifestación material de la gloria y el poder masculino.

Mientras que, en las civilizaciones de Mesoamérica, el poder masculino estaba intrínsecamente ligado a la cosmovisión, la guerra ritual y la estructura religiosa. La figura masculina central era el gobernante (el tlatoani azteca o el k'uhul ajaw maya), que era al mismo tiempo jefe político y figura semidivina. Los roles masculinos clave eran el de guerrero (esencial para la expansión y obtención de tributos/cautivos) y sacerdote (encargado de interpretar el cosmos y realizar sacrificios).

Los grandes sitios arqueológicos de México, como Teotihuacán, Tenochtitlán (bajo el actual Templo Mayor) o Chichén Itzá, son monumentos al poder masculino. Las esculturas colosales de deidades como Tláloc (dios de la lluvia y la guerra) y Quetzalcóatl (dios de la vida y el conocimiento) demuestran su papel central en el panteón.

La Configuración del Machismo y la Edad Moderna

El poder masculino, ya establecido legal y políticamente por las grandes civilizaciones, se solidificó y adquirió un carácter ideológico y moral durante la Edad Media y la Edad Moderna,

cristalizando en lo que hoy definimos como machismo. Está ligado a un ideal de masculinidad tóxica que impone la fuerza, la jerarquía y la negación de la vulnerabilidad como requisitos esenciales del ser hombre.

Este ideal se arraigó y formalizó en la cultura occidental a partir de la Edad Media. Dado que este periodo está inundado de documentos escritos, la evidencia arqueológica se enfoca más en el arte y los artefactos que reflejan y perpetúan estos roles.

Las novelas de caballería o las crónicas medievales idealizaron al hombre como guerrero valiente y protector, cuya función era servir a Dios, al rey y a su "dama", una figura pasiva y casta. Por su parte, la pintura y la escultura de la Edad Moderna (hallazgos presentes en museos y colecciones de todo el mundo) ilustran escenas bíblicas o cortesanas que enfatizan la piedad, la sobriedad y la autoridad del hombre, contrastando con la representación de la mujer en un rol de reclusión doméstica y devoción.

El machismo se convirtió en un pilar fundamental de la colonización europea (siglos XV-XVIII), influyendo profundamente en la cultura latinoamericana y mexicana. Los documentos de la Inquisición, los testamentos y las leyes coloniales (hallazgos custodiados en archivos como el Archivo General de la Nación en México) demuestran la imposición del sistema legal y moral castellano, que era profundamente patriarcal.

El concepto de "honor" familiar se ligó a la pureza sexual femenina, haciendo al hombre el vigilante y "dueño" de ese honor, un elemento central de la cultura machista mexicana. De esta manera, la ideología de superioridad masculina, reforzada por la religión y la ley europea, fue implantada en el nuevo continente, mezclándose con las jerarquías prehispánicas para dar forma a una cultura del machismo particular en la Nueva España (México).

Un Viaje al Presente: Deconstruyendo el Machismo

La historia no es un mero recuento de antigüedades; es una herramienta para comprender el presente. La ideología del machismo, arraigada en la Edad Media y exportada a culturas como la mexicana a través de la colonización (reflejada en los documentos coloniales), es la herencia de esta larga trayectoria de consolidación del poder masculino.

Comprender la fluidez histórica de los roles de género es vital para deconstruir estereotipos y mitos modernos sobre la masculinidad. La arqueología nos enseña que el hombre no está biológicamente predeterminado a ser el único proveedor, el guerrero incuestionable o el jefe irrefutable.

La invitación final es a la reflexión: Si el rol del hombre ha cambiado tan drásticamente desde las cuevas hasta la época actual, ¿qué nuevas formas de masculinidad equitativa y completa podemos construir hoy? La comprensión de nuestro pasado es el primer paso para forjar un futuro más justo en la distribución de roles y responsabilidades.

Vida saludable en la Nueva Escuela Mexicana: enfermedades crónicas

Dra. en C. Rosalinda Gutiérrez Hernández
Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente
Licenciatura en Nutrición



El Plan de Estudios de la educación básica 2022 tiene siete ejes articuladores, que conectan con campos de formación y con acciones de enseñanza-aprendizaje, donde uno de los ejes relevantes para el desarrollo social y humano es el de Vida saludable. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2025) y Argumedo et al. (2023), Vida saludable es un estilo de vida donde se prioriza estar bien de manera física, mental y social. El objetivo de este eje es que las y los estudiantes desarrollen una conciencia crítica acerca del bienestar, primero de forma personal y luego de manera colectiva, es por ello que, en la formación académica desde las primeras etapas de la vida, se requiere se doten a las y los estudiantes de herramientas necesarias para tomar decisiones a favor de una buena salud (Secretaría de Educación Pública, 2024).

En el eje de Vida saludable lo novedoso es la capacidad que la comunidad estudiantil ha empezado a desarrollar para integrar actividades en los cuatro campos formativos, los cuales son: saberes y pensamiento científico, lenguajes, ética, naturaleza y sociedades, y De lo humano y lo comunitario. La Nueva Escuela Mexicana busca en dicho eje que el estudiante asuma la corresponsabilidad de su propio bienestar y de su entorno inmediato, por ello se prioriza que esta población tenga habilidades, valores y actitudes para que gocen de una buena calidad de vida a lo largo de su desarrollo.

Al hablar de Vida saludable también se tiene que considerar los requerimientos nutricionales de las personas, estos van a variar de acuerdo al desarrollo humano. Es por ello que lo nutricional se vuelve muy necesario ya que los alimentos de la dieta, proveerán al organismo de los nutrientes precisos para que funcione adecuadamente, cuando no es así se presentan enfermedades.

Uno de los factores detonantes de las enfermedades crónicas degenerativas (ECD) son los desequilibrios nutricionales, cuando el cuerpo no recibe componentes esenciales que se adquieren del consumo de los alimentos, se pueden presentar este tipo de patologías. Las ECD no aparecen de la noche a la mañana, sino que su desarrollo es lento y silencioso, son la principal causa de muerte a nivel mundial, la incidencia de estas patologías aumenta con la edad, no son curables, pero si se pueden controlar, es por ello que estas ECD son el mayor desafío de la salud pública a nivel mundial. Es aquí donde la educación se vuelve necesaria para dotar de alfabetización nutricional, a la comunidad estudiantil y con ello evitar las ECD que en estos días rebosan el sistema de salud.

Referencias

- Argumedo, G., Cruz-Casarrubias, C. A., Bonvecchio-Arenas, A., Jáuregui, A., Saavedra-Romero, A., Martínez-Montañez, O. G., ... & Barquera, S. (2023). Hacia el diseño de Vida Saludable, un nuevo programa de estudios para la educación básica en México. *Salud pública de México*, 65(1, ene-feb), 82-92.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). Educación. Recuperado el 24 de septiembre de 2025, de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- Secretaría de Educación Pública. (2024, mayo). La NEM y su impacto en la sociedad. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2025). Constitución. <https://www.who.int/es/about/governance/constitution> Recuperado 24 de septiembre de 2025.

Primer Concurso de Prototipos UAIE



La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) a través de la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica (UAIE) y el Posgrado en Ingeniería para la Innovación Tecnológica, llevó a cabo con éxito la ceremonia de premiación del Primer Concurso de Prototipos, un evento que reconoció el talento, la creatividad y el compromiso de los estudiantes en el desarrollo de proyectos tanto en la categoría de Prototipos Físicos como en la de Desarrollo de Software. El objetivo de este concurso fue fomentar la colaboración entre los estudiantes de los diferentes programas, promoviendo la creación de equipos multidisciplinarios. En la categoría de Desarrollo de Software, el primer lugar fue otorgado al equipo Pink Stripes Software (PSS) por su proyecto de prótesis mamarias personalizadas. En la categoría de Prototipos Físicos, el primer lugar fue para

Bio Support, con un exoesqueleto de rehabilitación asistida para pacientes con artritis reumatoide; el segundo lugar fue para EcoBiotics, con una mano robótica automatizada basada en un generador ciclo-eléctrico; y el tercer lugar fue para NeuroRehab Team con su propuesta Neuro Smart, una propuesta inteligente de monitorización y estimulación para la espasticidad en pacientes con neuropatía motora. El director de la UAIE, Sodel Vázquez Reyes enfatizó que estos proyectos integradores representan una base sólida para una transición exitosa hacia el ámbito laboral: "Allá afuera, en la vida profesional, tendrán que conformar equipos con personas de diferentes áreas. Aprovechemos que nuestra unidad cuenta con 11 programas de licenciatura para fomentar este tipo de sinergias desde la formación académica."

Mercadotecnia: taller de etiqueta en eventos institucionales



La Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), realizó el taller "Protocolo y etiqueta en eventos institucionales", impartido por Sergio Romo Fonseca, quien es especialista en protocolo institucional y etiqueta corporativa con estudios en Administración de Empresas y Turismo en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad Anáhuac México. En el taller que forma parte de las actividades académicas de las y los estudiantes del tercer semestre de la materia "Estrategias de imagen y relaciones públicas", se abordaron temáticas y casos prácticos de empresas, y de gobiernos federales y estatales en el protocolo de realización de eventos institucionales, evento donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas, dudas y comentarios con el invitado.

DESAPARICIÓN EN MÉXICO

Sergio Iván Macías Díaz

Arqueólogo forense y docente en el Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios.

Me gustaría comenzar a explicar la naturaleza de esta investigación y es que en México se vive una pandemia desde hace décadas y ésta es referente al tema de personas desaparecidas, situación que no tiene sólo que ver con cifras sino con familias cuya vida cambió drásticamente, las cuales no tienen un cuerpo que enterrar o algún sitio en el que tengan la certeza que se encuentra su ser querido. Encontrar a estas personas en nuestro país es más que un reto ya que entran en juego muchos factores que no están en las manos de los deudos, como la falta de registros completos, información, condiciones adecuadas en los SEMEFOS del país y con fiscalías estatales que muchas de las ocasiones no cuentan con los profesionales adecuados en puntos estratégicos. A esto hay que añadirle que no se cuenta con una base de datos homologada entre los Estados de la República Mexicana. A lo largo de estas décadas hemos visto cómo incrementa el número de fosas clandestinas y también cómo cambian los perfiles de las personas que se encuentran en calidad de desaparecidas, desde disidentes políticos, insurgentes hasta lo actual, víctimas del narcotráfico.

La desaparición de personas representa una profunda herida en el tejido social mexicano un problema grave y complejo que lacera a incontables familias a lo largo y ancho del país las cifras oficiales revelan un alarmante incremento en el número de personas cuyo paradero se desconoce en los últimos años generando una palpable consternación en la sociedad mexicana este fenómeno multifactorial puede tener su origen en diversas causas entrelazadas como la violencia perpetrada por el crimen organizado la cruel realidad de la trata de personas la ominosa figura de la desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares delineando un panorama desolador y desafiante.

El contexto que rodea esta problemática se dibuja con estadísticas escalofriantes se estima que más de cien mil personas han desaparecido en México desde el año 2006 una gran parte de estas ausencias forzadas se enmarcan en la brutalidad de la violencia relacionada con el crimen organizado exponiendo la fragilidad de ciertos sectores de la población mujeres y jóvenes figuran lamentablemente entre los más vulnerables a esta terrible realidad tan solo en el año 2022 la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas registró la dolorosa cifra de más de veinte mil personas desaparecidas evidenciando la magnitud y persistencia de esta crisis humanitaria.

La desaparición de personas ha escalado posiciones hasta convertirse en un tema central y apremiante dentro de la agenda gubernamental en un intento por hacer frente a esta tragedia en 2018 se promulgó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares un marco legal que sienta las bases para la crucial tarea de búsqueda y localización de quienes han sido arrebatados de sus vidas esta ley trascendental también dio origen a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas una institución clave encargada de coordinar a nivel nacional las acciones destinadas a encontrar a las personas desaparecidas.

Abordar la desaparición de personas con seriedad y determinación reviste una importancia trascendental su impacto es devastador no solo a nivel individual en las familias que viven con la angustia de la incertidumbre sino también en la sociedad en su

conjunto la falta de información el vacío que deja la ausencia de un ser querido genera un sufrimiento inenarrable una profunda ansiedad que carcome la esperanza además la impunidad que a menudo rodea estos casos y la ausencia de justicia socavan la confianza ciudadana en las instituciones y en el estado de derecho por ello resulta fundamental encarar este problema de manera integral y efectiva implementando políticas públicas robustas que protejan los derechos humanos de las personas desaparecidas y ofrezcan un apoyo real a sus familias.

La construcción de alternativas para mitigar y erradicar la desaparición de personas se articula en torno a objetivos claros y estrategias concretas se busca primordialmente reducir el número de desapariciones que enlutan al país mejorar sustancialmente los mecanismos de búsqueda y localización brindar un apoyo integral a las familias que enfrentan esta dolorosa experiencia y fortalecer la coordinación entre las diversas instituciones gubernamentales así como fomentar la participación activa de la ciudadanía en los esfuerzos de búsqueda.

Para alcanzar estos objetivos se proponen diversas estrategias y acciones interconectadas un pilar fundamental es el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional mediante la creación de un sistema eficiente de colaboración entre autoridades federales estatales y municipales que permita compartir información vital y optimizar el uso de recursos esto incluye la imperiosa necesidad de establecer un registro nacional de personas desaparecidas exhaustivo y un sistema de alertas ágil y eficaz para la pronta difusión de información crucial la implementación de tecnologías de vanguardia para la búsqueda de personas desaparecidas se presenta como una herramienta poderosa la inteligencia artificial y el análisis de datos pueden potenciar la capacidad de rastreo y localización al igual que el uso estratégico de drones cámaras de seguridad y otros dispositivos en áreas de alta incidencia de desapariciones la capacitación y sensibilización tanto de funcionarios públicos como de la sociedad civil emerge como un elemento esencial para generar conciencia sobre la gravedad del problema y la importancia de la participación activa se deben desarrollar programas de formación y sensibilización dirigidos a ambos sectores el apoyo psicológico y social a las familias de las personas desaparecidas es una necesidad apremiante brindarles herramientas para afrontar el trauma y la ansiedad a través de programas especializados resulta crucial finalmente fomentar la participación ciudadana y de la sociedad civil mediante la creación de grupos de búsqueda y la colaboración estrecha con organizaciones no gubernamentales puede enriquecer significativamente los esfuerzos de localización.

La implementación efectiva de esta política pública requiere una estructura clara de responsabilidades en primer lugar se debe designar a las autoridades que liderarán este esfuerzo incluyendo a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas la creación de una comisión intersecretarial se antoja fundamental para asegurar la coordinación fluida entre las diferentes dependencias gubernamentales involucradas asimismo la consolidación de un Registro Nacional de Personas Desaparecidas robusto y actualizado es un instrumento esencial para mejorar la búsqueda y localización en cuanto a los recursos y el financiamiento se requiere la asignación de un presupuesto específico que respalde las acciones de la política pública además la

colaboración con organismos internacionales y donantes puede complementar los recursos nacionales y fortalecer las capacidades finalmente el monitoreo y seguimiento continuo son cruciales para evaluar el impacto de la política la creación de un sistema de información y registro de personas desaparecidas eficiente y el establecimiento de indicadores de progreso y evaluación permitirán medir los avances y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos

La persistencia de la desaparición de personas en México demanda una reflexión profunda sobre las causas subyacentes que alimentan este grave problema más allá de la violencia del crimen organizado la trata de personas la desaparición forzada y la cometida por particulares es crucial analizar factores como la impunidad sistémica que permite que estos crímenes queden sin resolver la debilidad de las instituciones encargadas de la procuración de justicia y la falta de mecanismos efectivos de prevención la corrupción en diversos niveles gubernamentales también puede facilitar o encubrir estas terribles acciones la desigualdad social y la marginación de ciertas comunidades pueden generar un contexto de mayor vulnerabilidad donde las personas son más propensas a ser víctimas de desaparición la falta de oportunidades y la exclusión pueden empujar a algunos individuos a involucrarse en actividades ilícitas aumentando su riesgo de desaparición o de perpetrarla es fundamental comprender la complejidad de estos factores interrelacionados para diseñar políticas públicas más integrales y efectivas que aborden las raíces del problema

La respuesta de la sociedad civil ante la crisis de desapariciones ha sido fundamental y merece un reconocimiento especial ante la inacción o insuficiencia de las respuestas gubernamentales familias de víctimas colectivos de búsqueda y organizaciones de la sociedad civil han asumido un papel protagónico en la búsqueda de sus seres queridos en la exigencia de justicia y en la visibilización de esta problemática dolorosa estos actores han desarrollado sus propios métodos de búsqueda han creado redes de apoyo mutuo y han ejercido presión sobre las autoridades para que cumplan con su obligación de investigar y encontrar a las personas desaparecidas su labor incansable y valiente ha sido crucial para mantener viva la esperanza y para denunciar la impunidad sin embargo esta labor se enfrenta a menudo a obstáculos significativos como la falta de recursos el riesgo y la revictimización es esencial que la política pública reconozca y fortalezca el papel de la sociedad civil brindando apoyo seguridad y mecanismos efectivos de colaboración

En el ámbito internacional la desaparición forzada es reconocida como una grave violación de los derechos humanos diversas convenciones y tratados internacionales establecen obligaciones claras para los estados en materia de prevención investigación sanción y reparación de las desapariciones México como Estado parte de estos instrumentos internacionales tiene la responsabilidad de armonizar su legislación y sus políticas públicas con los estándares internacionales en esta materia la cooperación internacional puede ser una herramienta valiosa para intercambiar buenas prácticas recibir asistencia técnica y fortalecer las capacidades nacionales en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas así como en la investigación de los casos es importante establecer mecanismos de colaboración con organismos internacionales de derechos humanos y con otros países que han enfrentado situaciones similares para aprender de sus experiencias y adoptar enfoques innovadores

La política pública sobre la desaparición de personas debe tener un enfoque centrado en las víctimas y sus familias esto implica no solo garantizar la búsqueda y localización de las personas desaparecidas sino también brindarles atención integral apoyo psicológico asesoría jurídica y medidas de reparación que les permitan reconstruir sus vidas en la medida de lo posible es fundamental reconocer el daño diferenciado que sufren las mujeres y otros grupos vulnerables en el contexto de la desaparición y adoptar

medidas específicas para atender sus necesidades particulares la perspectiva de género debe ser transversal en todas las acciones de la política pública asegurando que se investiguen las desapariciones de mujeres con debida diligencia y se aborden las posibles motivaciones de género la reparación del daño debe ser integral incluyendo medidas de restitución rehabilitación compensación satisfacción y garantías de no repetición buscando aliviar el sufrimiento de las víctimas y prevenir futuras desapariciones

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para generar confianza en la política pública sobre la desaparición de personas es necesario establecer mecanismos claros de acceso a la información sobre los avances en las investigaciones las acciones de búsqueda y los resultados de la política en general la ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se están utilizando los recursos destinados a esta problemática y cuáles son los resultados concretos que se están obteniendo es crucial fortalecer los mecanismos de control y supervisión de las autoridades encargadas de la implementación de la política y sancionar de manera efectiva cualquier acto de negligencia corrupción o encubrimiento la participación activa de la sociedad civil en el monitoreo y evaluación de la política puede contribuir significativamente a garantizar su transparencia y efectividad

Para avanzar hacia una solución duradera a la crisis de desapariciones en México se requiere un compromiso sostenido a largo plazo que trascienda los cambios de gobierno la política pública debe ser concebida como una estrategia de Estado con objetivos claros metas medibles y mecanismos de seguimiento y evaluación continuos es fundamental invertir en la formación y profesionalización de los funcionarios encargados de la búsqueda la investigación y la atención a las víctimas fortalecer las instituciones y dotarlas de los recursos humanos técnicos y financieros necesarios para cumplir con su mandato la prevención de la desaparición debe ser una prioridad implementando medidas para abordar las causas subyacentes y para proteger a los grupos más vulnerables esto incluye fortalecer el estado de derecho combatir la impunidad promover la igualdad social y garantizar el acceso a la justicia solo a través de un esfuerzo coordinado sostenido y con un enfoque integral se podrá avanzar hacia un México donde la desaparición de personas no sea una dolorosa realidad cotidiana

La memoria y el reconocimiento de las víctimas de desaparición son elementos esenciales para la construcción de una sociedad más justa y para evitar la repetición de estos crímenes es importante promover iniciativas que honren la memoria de las personas desaparecidas que visibilicen su ausencia y que reconozcan el sufrimiento de sus familias esto puede incluir la creación de memoriales la realización de actos conmemorativos y la incorporación de la historia de la desaparición en los programas educativos es fundamental preservar los archivos y la documentación relacionada con los casos de desaparición garantizando el acceso a la información para las víctimas sus familias y la sociedad en general la memoria histórica es un antídoto contra el olvido y un motor para la exigencia de justicia y verdad

Finalmente la política pública sobre la desaparición de personas debe estar en constante evolución adaptándose a los nuevos desafíos y a las lecciones aprendidas es fundamental mantener un diálogo abierto y constructivo con las familias de las víctimas las organizaciones de la sociedad civil los expertos académicos y los organismos internacionales para incorporar sus perspectivas y recomendaciones en el diseño y la implementación de la política la investigación académica puede aportar conocimientos valiosos sobre las causas los patrones y las consecuencias de la desaparición así como sobre las mejores prácticas para su prevención y atención la colaboración interdisciplinaria es esencial para abordar la complejidad de este problema desde diferentes ángulos y construir soluciones más efectivas.

Directora UACQ presenta plan de trabajo 2025-2029

La directora de la Unidad Académica de Ciencias Químicas (UACQ) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Elena Donají Ramírez Alvarado, habló de sus objetivos para la administración 2025-2029. El plan de trabajo que nos presenta la directora de la UACQ, se orienta en diversas áreas, destacando el área académica entre las prioridades, la acreditación de nuevos programas y la reacreditación de programas ya existentes, el cual es un paso esencial para garantizar la calidad educativa. Asimismo, declaró que dentro de los proyectos que se tienen planeados, es trabajar en el Comité de Ética de Investigación, reforzando así la credibilidad y el impacto del trabajo científico en la UACQ. Otro de los aspectos importantes, es fortalecer la vinculación con la comunidad a través de una mayor difusión de los servicios que ofrecen los laboratorios de extensión, los cuales se encuentran abiertos al público, y con lo que se busca generar una mayor apertura en la población. Finalmente, la directora Ramírez Alvarado señaló que una de sus metas es promover espacios seguros para los alumnos y retomar los códigos de ética de la universidad, con la meta de que sean adoptados por docentes, estudiantes y trabajadores.



Estudiantes de educación media superior se capacitan en cultura turística



Estudiantes de educación media superior del Pueblo Mágico de Pinos se capacitaron en "cultura turística", impartida por la docente investigadora de la Unidad Académica de Historia (UAH) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), María Teresa González Alvarado; lo anterior a través del programa de Turismo de la UAH; el Programa de Capacitación de la Coordinación de Vinculación de la UAZ; la Dirección de Turismo del Municipio de Pinos, y la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Zacatecas. El propósito de la capacitación fue brindar al estudiantado las herramientas para identificar la riqueza de los pueblos Mágicos de Zacatecas promoviendo la generación de servicios y productos de calidad y satisfacer las necesidades de las y los visitantes. Durante la capacitación se abordaron los temas: ¿Qué es un pueblo mágico?, ¿Qué beneficios genera el turismo al municipio?, ¿Cuáles son las características necesarias para ser un destino rentable? y ¿Cuál es la importancia del turismo para la economía y la sociedad?

LA VISIÓN HUMANISTA EN LA EDUCACIÓN

Georgina Indira Quiñones Flores
Universidad Autónoma de Zacatecas

Desde la psicología de la educación, el paradigma humanista vino a llenar el vacío que dejaron el conductismo y el cognitivismo, es decir, lo socio afectivo, las relaciones interpersonales y los valores en la educación. Desde la década de los 50 del siglo XX, el paradigma humanista se postuló como una tercera fuerza que pretendía un planteamiento anti reduccionista. El periodo de posguerra y de guerra fría vino a mostrar la importancia de la práctica terapéutica para la formación de seres humanos totales e integrales (Hernández, 1998).

La filosofía existencialista y la fenomenología contribuyeron al paradigma subjetivo en las ciencias y le dotaron de agencia social al ser humano. Fue importante entender cómo los sujetos construyen el mundo, cómo perciben y dotan de sentido a las cosas y a su realidad. A su vez, el existencialismo reivindicó que el ser humano es un agente libre y con capacidad de toma de decisiones que lo responsabiliza de sus actos. (Hernández, 1998).

Se concibió que los seres humanos son seres integrales, es decir, cognitivos, biológicos, pero también emocionales, con afectos y deseos, y que conforman su personalidad dependiendo de sus entornos y contextos interpersonales y sociales, por tanto, está en permanente desarrollo para alcanzar la autorrealización. (Aizpuru, 2008).

La acción pedagógica debe tomar en cuenta que no sólo se trata de cultivar los aspectos conductuales o cognitivos en las y los estudiantes, sino que también las emociones, el contexto del alumnado, sus gustos, intereses, afectos son importantes para ayudarlo a desarrollar sus potencialidades, capacidades y, por ende, su personalidad.

Las y los docentes deben ayudar a comprender a sus estudiantes, a conocerlos a través del significado de sus experiencias, se debe ser consciente que cada estudiante es cualitativamente distinto a los demás, que son seres con iniciativa, creatividad. En suma, son personas totales, integrales, con valores, con una visión del mundo e ideas.

La labor docente es compleja puesto que debe estar preparado para enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI, para ser empático, para evitar prejuicios, con capacidad para entender la otredad, para impulsar el respeto vertical y horizontal, para crear un clima favorable en el espacio áulico, debe estar abierto a nuevas formas de enseñanza, tener una actitud comprensiva, propiciar la cooperación y la colaboración en el aula, tener disposición para apoyar y evitar actitudes egocéntricas y autoritarias. Debe conocer las expresiones lingüísticas, simbólicas y culturales de las y los educandos para transformar la realidad de las y los niños y jóvenes inmersos en ambientes violentos y expuestos a una explosión de información en medios de comunicación digital.



Fuente: Tomado de la web: <https://revista.ilce.edu.mx/index.php/voces-docentes/3/413-acompanamiento-docente-una-perspectiva-de-la-nem>

En este tenor, se comprende que hoy en día se impulse un enfoque humanista en la educación en México para el reconocimiento a la diversidad, a la multiculturalidad, a la otredad, para la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de empatía, de desarrollar sus potencias y habilidades, de tener inteligencia emocional para sobrellevar los dilemas del mundo y del tiempo. De ser solidarios y solidarias para reconstruir el tejido social y para ello, es fundamental la formación crítica, la capacidad de analizar la propia realidad para transformarla. Es cada vez más urgente la formación de una conciencia social, ambiental, cultural y comunitaria, una conciencia que enseñe a pensar críticamente el entorno que toca vivir y evitar prejuicios y perjuicios. (SEP, 2019).

En resumen, el humanismo implica considerar a las y los estudiantes como sujetos con dignidad, con derecho a la educación de calidad para desarrollar todas sus potencialidades para alcanzar la autorrealización, que requiere una educación inclusiva, integral, con igualdad de oportunidades. Sin olvidar que también es importante revalorizar una formación humanística, es decir, el conocimiento de lo que los seres humanos han hecho a lo largo del tiempo. Esta perspectiva histórica, filosófica, literaria y cultural, abonan para la formación de una identidad individual, social y nacional, para la comprensión de las problemáticas actuales y estructurales del país, permiten contextualizar la realidad social y, de este modo, ser artífices para el cambio social.

REFERENCIAS

- Aizpuru, Montserrat. (2008). La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. *Acta Universitaria*, vol. 18, núm. Esp, pp. 33-40.
- Hernández R. Gerardo. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*, México: Paidós.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Subsecretaría de Educación Media Superior.

¿POR QUE A LOS MEXICANOS LES DA TEMOR A INVERTIR?

MTRO. VICTOR HUGO GALICIA SOTO

Gran parte de la población en México aún percibe la cultura de la inversión como un lujo o una actividad exclusiva de personas con mucho dinero.

Creen que la inversión es una herramienta riesgosa que provocará la pérdida de sus ahorros, además de que hay desconocimiento y desconfianza en las instituciones financieras.

Los diferentes métodos de ahorro son completamente válidos y ayudan a enriquecer las finanzas personales, sin embargo, es momento de poner sobre la mesa que sólo ahorrar, sólo guardar su dinero... ya no es suficiente.

La educación financiera es sustancial, observe este dato; en estados unidos el 64% de la población económicamente activa invierte en bolsa, en México la cifra apenas ronda el 4 por ciento.

Pero además de acuerdo con la encuesta nacional de inclusión financiera (ENIF 2024), solo **3.4% de los adultos mexicanos, con una cuenta bancaria, maneja o ha manejado un producto de inversión**, lo que refleja un alto desconocimiento y desconfianza en el mercado.

Y es que cuando se nos presenta la oportunidad de invertir algo de dinero, suele aparecer la duda sobre si se está haciendo de la forma correcta, si es muy arriesgado, si no será mejor poner un negocio o de plano guardarlo debajo del colchón.

Existen algunos mitos en torno a la posibilidad de invertir, en los que muchas personas caen y les impide invertir, ¿en cuál de ellos su ubica Ud.?

- a) Ahorrar es igual a invertir, pues fíjese que no, mucha gente ahorra, es decir guarda dinero, sin algún objetivo
- b) Se requiere de mucho dinero; tampoco Ud. lo puede hacer con cantidades muy pequeñas
- c) Se requiere experiencia en inversiones; no necesariamente, hoy en día los grupos financieros ofrecen tutoriales al respecto o bien acuda con un asesor y verá que no es nada complicado.
- d) Se dice que ya es tarde para invertir; nada más erróneo que eso, nunca es tarde, Ud. puede iniciar en cualquier momento y con muy poco dinero
- e) Y por último; se dice que es muy arriesgado, de acuerdo a su perfil, existen diferentes instrumentos para que el riesgo se pulverice.

Así es que ya lo sabe manos a la obra e inicie ya, aunque sea con poquito



Cátedra Amparo Dávila de Literatura Fantástica

Las docentes investigadoras de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) adscritas a la Unidad Académica de Letras (UAL), y miembros de los cuerpos académicos: CA UAZ-255 "Competencia Lingüística, Literaria y Digital" "CA UAZ-252 "Cultura Economía y Sociedad", Cynthia García Bañuelos y Claudia Liliana González Núñez, fundaron la Cátedra Amparo Dávila de Literatura Fantástica, enfocada en exaltar y difundir el valor de la obra de Dávila, y analizar su influencia en las nuevas generaciones literarias. La docente Claudia González, explicó que la Cátedra Amparo Dávila convocará a conferencias, seminarios, diplomados, coloquios, cursos, talleres e investigaciones, publicaciones y difusión cultural, para fomentar la reflexión y el análisis desde diversas perspectivas académicas y de escritura crítica sobre la producción literaria de lo fantástico en lo contemporáneo. Además-expuso-, se propondrá la lectura y estudio de estas literaturas y se buscará iniciar una comunidad de lectores y académicos interesados en el estudio y difusión de nuevos formatos, temas, soportes y prácticas artísticas, literarias y académicas acordes a la visión de la propia Amparo Dávila, a quien la Cátedra rinde reconocimiento. La docente investigadora Claudia Liliana González Núñez, recalcó que, para mantener la cátedra, se realizarán una serie de actividades como es el "Diplomado formativo y de difusión Alquimistas de la literatura fantástica: narradoras hispanoamericanas del siglo XX" que empezará el 2 de octubre y finalizará el 4 de diciembre. Un diplomado gratuito y abierto a todo el público, avalado por la Universidad Autónoma de Za-



catecas, y en el cual se tendrán colaboraciones de destacadas investigadoras e investigadores como Valeria Moncada, Arlett Cancino, Lesly García, Sonia Ibarra, por mencionar algunos nombres. Puntualizó que también se tendrá la presentación de un libro "El jardín del alquimista", mencionó que, junto al municipio de Pinos, se trabaja para que una plaza lleve el nombre de la escritora, así como en una escultura de Amparo Dávila para colocarla en el jardín principal. En ese sentido, hizo un llamado a todas y todos los artistas locales para que se sumen a este proyecto. "Estamos abiertos a integrar proyectos que tengan que ver con la difusión y promoción de la obra de Amparo Dávila". Para las y los interesados en participar en las diversas actividades, pueden pedir informes en la página de Facebook de la Cátedra: <https://www.facebook.com/catedraamparodaviladeliteraturafantastica>.

Responsable de ARQUAZ refrenda su compromiso institucional

La responsable del programa de Arquitectura perteneciente a la Unidad Académica de Ingeniería I (UAI-I) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (ARQUAZ), Martha Guadalupe Padilla, agradeció al rector Ángel Román y al director de Ingeniería I, Hiram Badillo Almaraz, así como a docentes, administrativos, y, sobre todo a todos los estudiantes, por la confianza y el apoyo hacia su persona. "Asumo esta responsabilidad con gran entusiasmo, tengo la plena convicción de que trabajaremos unidos, porque este plan que impulsaremos no es solo mío, es la suma de trabajo de todo el personal docente y la comunidad de ARQUAZ", afirmó. Esta gestión estará basada en cuatro ejes estratégicos los cuales son: excelencia en la educación a través de mejora de programas, innovación e investigación con un enfoque social y sustentable, vinculación de la práctica profesional a través de proyectos y de convenios, y la promoción de la identidad y el orgullo de ser parte de la ARQUAZ. Con estos ejes se fortalecerá a la licenciatura como un referente social y académico, aseguró la funcionaria.



Capacitan a personal de Hoteles y Moteles de Zacatecas en procesos administrativos

Personal directivo y administrativo de la Asociación de Hoteles y Moteles de Zacatecas se capacitaron en “Administración en restaurantes, control de costos e inventarios”, impartida por la docente especialista en turismo y certificado por la RED Conocer en impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, Lidia Esther Lozano Gutiérrez, esto a través del programa de Turismo de la Unidad Académica de Historia (UAH) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); el Programa de Capacitación de la Coordinación de Vinculación de la UAZ; y la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Zacatecas (SECTUR). El propósito del curso fue proporcionar a las y los participantes las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar las competencias necesarias para gestionar eficientemente los recursos, maximizando la rentabilidad de la empresa mediante el análisis, control y optimización de los inventarios. Durante la actividad, se abordaron temas sobre: importancia de la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente, planificación y organización del restaurante, control de costos en restaurantes, gestión de inventarios, análisis financiero y presupuestación, e interpretación de estados financieros.



Investigadora reconocida junto con sus colegas con el Premio de Investigación UANL 2025



En sesión solemne del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), a través de la Facultad de Enfermería, las investigadoras Perla María Trejo Ortiz de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), junto a Meizi He, Erica Sosa de la Universidad de Texas, San Antonio; Hermelinda Ávila Alpírez de la Autónoma de Tamaulipas y Yolanda Flores Peña de la UANL, quien es la investigadora principal, recibieron el Premio de Investigación UANL 2025, en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta. Dicho logro se obtuvo gracias al trabajo titulado “Reconociendo el sobrepeso- obesidad de mi hijo preescolar. Intervención en madres residentes en México y los Estados Unidos de América”, liderado por la investigadora Yolanda Flores Peña de la UANL. Este Premio de Investigación UANL, fue creado por acuerdo del Honorable Consejo Universitario el 23 de marzo de 1981, para reconocer los mejores trabajos representativos del quehacer universitario en el campo de la ciencia y la tecnología.

UAM celebra la trayectoria de la Dra. Elvira Borjón Robles

Con motivo del anuncio del retiro de la docente investigadora de la Unidad Académica de Matemáticas (UAM) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Elvira Borjón Robles, durante los años de trabajo de 1986 al 2025, y también como coordinadora de la oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad en el periodo del 2016 al 2025, se rindió un sentido homenaje a su trayectoria académica, profesional y personal. En mensaje, el director de la UAM, Juan Martínez, comentó: "Queremos agradecer a la Dra, sepa el alto grado de estima que le guardamos, nos sentimos honrados de haber compartido con ella la actividad docente"; luego, el funcionario hizo hincapié en que ella hizo "fuerte" a la Unidad Académica de Matemáticas, coordinando la fuerza de todos, también como investigadora con publicaciones en las áreas de matemáticas y matemática educativa, "la directora de la UAM que logró la tranquilidad de la unidad", enfatizó. Posteriormente, tomó la palabra la docente Claudia Robles, y describió una reseña de la Dra. Elvira, destacando que fue la primera mujer profesionista matemática zacatecana; además, subrayó que, pese a que en sus inicios encontró en la universidad un territorio hostil, fue la primera que puso un alto a la violencia y cambió el ambiente de trabajo para las generaciones venideras. "Que tengas ojos para ver que la vida te retribuya sus hechos", concluyó con palabras de agradecimiento. La secretaria general de la UAZ, Lorena Jiménez Sandoval, retomó palabras de quienes la antecedieron y comentó: "Lo que el poder representa ciega



las mentes y la cordura de muchos, usted maestra Elvira, es un ejemplo de que esa no es una implicación directa". Recalcó que se puede contribuir al bien común sin transgredir los principios personales, y concluyó agradeciendo de parte del rector Ángel Román, su contribución a la universidad. Elvira Borjón agradeció las muestras de cariño de todos los presentes, y destacó a sus hijos como su motor de vida y el apoyo permanente de su esposo; agradeció también a la Universidad Autónoma de Zacatecas porque le permitió ver realizado su amor por la enseñanza de las matemáticas, y concluyó con la frase "Seré un sueño que sí cumplió".

Estudiantes se capacitan en calidad en el servicio y cultura turística



Estudiantes del municipio de Villa González Ortega, Zacatecas se capacitaron en "Calidad en el servicio y cultura turística", impartida por la docente investigadora de la Unidad Académica de Historia (UAH) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), María Teresa González Alvarado. Lo anterior, a través del programa de Turismo de la UAH; el Programa de Capacitación de la Coordinación de Vinculación de la UAZ; y la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Zacatecas. El propósito fue brindar a los y las participantes herramientas para reconocer la importancia del cliente; identificar las necesidades del cliente; comprender la manera en la que puede participar en la satisfacción del cliente, e identificar los elementos de un sistema de calidad en el servicio y la cultura turística. Se abordaron los temas: calidad, características del cliente, tipología de los clientes, servicio y sus características, características de la cultura turística y promoción del turismo.

El Bioterio un espacio clave para la investigación preclínica

Desde 2009, el Bioterio “Claude Bernard” de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) ubicado en el Campus Siglo XXI, se ha consolidado como un espacio esencial para la investigación preclínica y la formación de estudiantes. Aquí entre cubículos de experimentación y áreas de cuidado especializado, se resguarda todo un ‘universo’ que sostiene investigaciones con impacto en la salud humana. Es bien sabido que la institución cuenta con áreas cuya labor impacta de manera directa en la sociedad. Sin duda, esta es una de ellas: ratas, ratones y conejos se transforman en aliados de la ciencia, verdaderos héroes sin capa que contribuyen al avance del conocimiento y la ciencia. En un recorrido especial, la responsable de este espacio, Elena Burciaga Solís, explicó que el Bioterio consta de cuatro circuitos: A, C, S y ciniatría. Este último se utiliza en la materia de cirugía experimental, donde los estudiantes de medicina practican con perros bajo estricta supervisión y protocolos de resguardo en los periodos pre y posoperatorio. Mientras recorremos los demás cubículos, la responsable abre las puertas —de las cuales emana un olor característico— y va mostrando a los animales con la calma de quien conoce cada detalle, sosteniéndolos entre sus dedos con cuidado. El Bioterio cuenta también con un cuarto de cuarentena, destinado a los animales que llegan de otros lugares, para que se adapten al ambiente, a la alimentación y al manejo que recibirán en este espacio. Burciaga insiste en la palabra cuidado: cuidado del ambiente, de la higiene y de la vida mis-



ma. Los protocolos son estrictos: bata, guantes y cubrebocas. No cualquiera puede acceder a las áreas de reproducción. El silencio, interrumpido solo por pequeños roces o chillidos, refuerza la disciplina, el respeto y el trato digno que imperan en cada rincón del Bioterio. Finalmente, comentó que en el Bioterio se trabaja bajo la llamada “norma de sacrificio con CO₂”, que hace referencia a la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SAG/ZOO-2014, la cual establece los métodos para dar muerte humanitaria a los animales. Esta norma contempla el uso de dióxido de carbono (CO₂) como método de aturdimiento, ya que se considera una de las formas menos traumáticas.

Toma protesta director de la Unidad de Agronomía



Agradeciendo a docentes y trabajadores su compromiso con la unidad y a su vez solicitando a las autoridades universitarias su apoyo y que no los abandonen, fue el mensaje que emitió el nuevo director de la Unidad Académica de Agronomía, Juan José Castro Gallardo. En el evento que se llevó a cabo en el salón audiovisual de la propia unidad, luego de que tomó protesta de su cargo el nuevo director, tomó la protesta a los nuevos miembros del Consejo de Unidad. En su mensaje de despedida el director saliente Raúl Guerrero Acosta, indicó agradeció la confianza de los egresados en la institución, e indicó que el 80 por ciento ya se encuentra insertado en el mercado laboral. Finalmente se despidió agradeciendo a toda la comunidad de Agronomía y expresó que los dejaba en buenas manos.

ELEMENTOS DEL ESTADO MODERNO

MHPE. Fátima Escobedo Jara

Docente investigador en nivel medio superior y superior

En la época actual el Estado suele analizarse a través de sus elementos esenciales, que para un importante sector de la doctrina son los siguientes: Población, Territorio, Derecho y Fines Políticos. Se entiende de tal suerte como un todo, que no puede prescindir de ninguna de sus partes. La dogmática selecciona sin embargo solamente tres: Territorio, Población y Gobierno. Se ha afirmado que dichos elementos fueron presentándose de manera aislada, para integrarse progresivamente tras un complicado desarrollo histórico. Así fue surgiendo la organización política, asentada en un territorio regulada mediante un orden jurídico, y guiada a través de su gobierno. Sin embargo, para otro sector de la dogmática puede distinguirse dos tipos de elementos del Estado: los antecedentes o anteriores a su nacimiento y los constitutivos. Como elementos anteriores al nacimiento del Estado se puede mencionar a la Población y al Territorio (Burgoa, 2001)

Cabe señalar que Porrúa Pérez (2005), afirma que la agrupación estatal vale para todos los hombres, sin distinción. El segundo elemento previo del Estado, el territorio el cual es el espacio en que viven los hombres al agruparse políticamente para formar el Estado, y sólo puede considerarse como territorio del Estado al referirlo a este mismo, pues aisladamente considerado sólo es una parte de la superficie terrestre. Cuando existe ese elemento humano o sea la sociedad que está en la base de las agrupaciones políticas y el territorio que la alberga, es preciso que existan en esa agrupación social otras notas o elementos que se llaman determinantes o constitutivos porque al presentarse determinan o constituyen la existencia del Estado, mismos que destacan:

Un poder político que asuma el mando supremo e independiente de esa sociedad, es decir, que sea soberano;

Un orden jurídico creado por ese poder soberano para estructurar la sociedad política y regir su funcionamiento

Una finalidad o teleología específica del Estado que consiste en la combinación solidaria de los esfuerzos de gobernantes y gobernados para obtener el bien público temporal.

Es indispensable mencionar que la característica específica del hombre es su personalidad. El ser el hombre una persona es la raíz que caracteriza y dignifica todo su ser. De acuerdo con Santo Tomás, "persona" significa "aquello que es perfectísimo en toda la naturaleza" Por ello, para poder comprender lo que es el hombre, se debe comprender lo que es fundamental en el ser humano, es decir, qué es persona. El filósofo norteamericano William James distingue entre personalidad y personalidades y las clasifica en la forma siguiente:

Persona material, la cual está constituida por el cuerpo, y el yo material, el organismo biológico, tomado exclusivamente en su aspecto somático.

Persona social, yo social. Este yo social está formado por los actos del hombre relacionándose con sus semejantes.

Persona espiritual", el yo espiritual, constituido por las actividades psicológicas, intelectuales y volitivas del ser humano.

Tal y como lo señala Juárez (2012) etimológicamente, el concepto de persona, proviene de personare, resonar o sonar a través del origen posible de este vocablo radica en que en las representaciones del teatro romano los actores usaban unas máscaras en las que existían unas laminillas para engrosar la voz a los actores pero también servían (esas máscaras) para caracterizar a los actores, y encontramos aquí la palabra: "representaban" un personaje determinado, el rey, un guerrero, etcétera.

De tal manera que al comprender el Estado Moderno, se toman en cuenta todos los elementos constitutivos del mismo, además es importante mencionar que el Estado no solo se conforma por el gobierno, sino por todos los individuos y los hechos o acontecimientos que se suscitan es responsabilidad de todos como una sociedad.

Referencias

- Burgoa, I. (2009) Derecho Constitucional Mexicano, Porrúa,
Juárez, P. (2012) Teoría General del Estado, Editorial RTM
Porrúa, F. (2005) Teoría del Estado, Porrúa

NOM-035-STPS-2018: Una norma para cuidar la salud psicosocial en el trabajo

Dra. Sonia Villagrán Rueda
Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente
Licenciatura en Psicología

Introducción

En el México actual, hablar de salud laboral no puede limitarse a la prevención de accidentes físicos o a las condiciones materiales de seguridad. La vida laboral contemporánea está atravesada por exigencias emocionales, presión por resultados y factores organizacionales que afectan el bienestar de las y los trabajadores (Villagrán, S. 2022). Con este trasfondo, en 2018 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, cuyo objetivo central es identificar, analizar y prevenir factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

Esta norma marca un precedente importante: por primera vez se reconoce que el estrés, la violencia laboral y la organización deficiente tienen efectos tan graves como una maquinaria insegura.

¿Qué es la NOM-035-STPS-2018?

La NOM-035 es una regulación de carácter obligatorio para todos los centros de trabajo en México, que busca garantizar un ambiente organizacional favorable y proteger la salud mental de los empleados (Diario Oficial de la Federación, [DOF] 2018).

La Norma establece obligaciones diferenciadas según el tamaño de la empresa, Centros con hasta 15 trabajadores y trabajadoras, Guía de Referencia I. Identificación de trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos severos, por lo cual conlleva al centro de trabajo a difundir políticas de prevención y sensibilizar sobre riesgos psicosociales. Centros de 16 a 50, Guía de Referencia II. Identificación y prevención de Factores de Riesgo psicosociales, lo cual implicaría la prevención de enfermedades psicosociales donde se busca reducir el ausentismo, la rotación y las incapacidades médicas asociadas al estrés, y por último centros de más de 50 empleados y empleadas, obliga Guía de Referencia III. Identificación de Factores de Riesgo psicosociales y evaluación del entorno organizacional, lo que debería de resultar en un cambio cultural a través de impulsar a empresas y dependencias a transitar de un enfoque reactivo (corregir daños) a uno preventivo (cuidar a su gente desde el inicio).

En México, estudios recientes indican que más del 40 % de los trabajadores reportan altos niveles de estrés laboral (INEGI, 2021). De ahí que esta norma no sea solo un requisito administrativo, sino una herramienta urgente y necesaria.

Retos en su aplicación

Aunque la NOM-035 es innovadora, enfrenta obstáculos, tales como la resistencia empresarial, al considerarla un costo más que una inversión, falta de capacitación en psicología organizacional para aplicar diagnósticos rigurosos y una escasa supervisión institucional, que limita su cumplimiento efectivo. Además de encontrarse con un reto mayor, que consiste en pasar del cumplimiento formal a la interiorización cultural, es decir, que las organizaciones comprendan que las y los colaboradores emocionalmente sanas y sanos son también más productivos, creativos y comprometidos.

Es pues, que la NOM-035-STPS-2018 representa un avance histórico para México, visibiliza que la salud mental es tan importante como la seguridad física. Más allá de una obligación normativa, es una oportunidad para transformar las organizaciones en espacios humanos y sostenibles. Por lo que esta norma se vuelve un marco indispensable para construir entornos dignos, donde cuidar la salud psicosocial no es solo proteger a las personas, sino también garantizar el futuro de las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Referencias

Diario Oficial de la Federación (DOF) (23 de octubre de 2018). Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5541828

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): Estrés laboral en México. INEGI.

Villagrán, Rueda Sonia. (2022). Análisis de estructuras organizativas y factores de riesgo psicosociales: NOM-035 -STPS. En Villagrán Rueda Sonia., Vasconcelos, Mónica., y Padilla, Rafael (Coord.). Factores de riesgo psicosocial (pp. 13-25). México: Editorial LEED del Laboratorio de Evaluación y Educación Digital. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books/about/Factores_de_riesgo_psicosocial.html?id=RX5ZEEAAQBAJ&source=kp_book_description&redir_esc=

Museo de Ciencias colabora en libros por 35 Aniversario de RedPOP

"Comunicar la Ciencia en Iberoamérica: un sobrevuelo por la región" y "Popularización de la Ciencia en América Latina: experiencias, avances y desafíos en 35 años de RedPOP". Estos son los títulos de los dos libros presentados en el XIX Congreso RedPOP 2025 para conmemorar el 35° Aniversario de la Red para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe (RedPOP). Ambas publicaciones ofrecen una mirada a la historia de la comunicación de la ciencia en Iberoamérica, una trayectoria que tuvo la creación de RedPOP como uno de sus eventos más significativos. Los libros son fruto de una colaboración entre el Instituto Nacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (RedPOP), el Museo de la Vida Fiocruz/Casa Oswaldo Cruz/Fundación Oswaldo Cruz y el Museo de Ciencias/Universidad Autónoma de Zacatecas. El primer libro también cuenta con la colaboración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC)/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el segundo libro presenta el Espacio Científico del Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Para consultar las publicacio-



nes, los interesados pueden visualizar el libro "Comunicar la Ciencia en Iberoamérica: un sobrevuelo por la región" en el enlace <https://doi.org/10.48779/5dac-8729> y la obra "Popularización de la Ciencia en América Latina: experiencias, avances y desafíos en 35 años de RedPOP", en el link <https://doi.org/10.48779/jt9k-6x72>



Con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y avances en el ámbito de la biotecnología, esta mañana, la Unidad Académica de Ciencias Químicas (UACQ) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), efectuó el 4to Congreso Nacional de Biotecnología Sintebiótica "Diseñando Vida, Reimaginando el Futuro". La directora de la UACQ, Elena Donají Alvarado, declaró que "este congreso nacional sobre biotecnología pretende promover la identidad del biotecnólogo en la sociedad, además de hacer conciencia que

4to Congreso Nacional de Biotecnología Sintebiótica "Diseñando Vida, Reimaginando el Futuro"

la biotecnología está en nuestra vida el día a día". Posteriormente, el responsable de la Licenciatura en Biotecnología, Fernando Guerrero, reconoció a los alumnos responsables de la organización de este evento y destacó que este encuentro explorará las diferentes áreas de biotecnología como: médica farmacéutica, agropecuaria y ambiental. Luego del acto inaugural, se realizaron las conferencias magistrales: "Del gen al síntoma: Papel silencioso de los efectores en la patogénesis fitoplasmática" por parte del investigador Luis Reveles Torres; "Exploración del reposicionamiento farmacéutico para tratar la úlcera de pie diabético a través de la regulación de las uniones estrecha" del investigador Juan Trujillo Páez; "Biotecnología aplicada en problemáticas ambientales y productivas del campo" del investigador Pablo Delgado Sánchez; "Las experiencias de la abuela dejan huella en tus genes" de la investigadora Noemí Gaytán Pacheco; y "Desarrollando nuevos fármacos contra el cáncer" del investigador Alberto Cervantes Villagrana. Asimismo, se realizaron ponencias y trabajos libres.

Consejo Universitario aprueba nueva administración y protocolo contra violencia sexual



Teniendo como recinto el Auditorio del Orgullo Universitario, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario, en la cual, con apego a la normatividad universitaria vigente, se dio lectura al citatorio formal que fundamenta la convocatoria. En dicha sesión se abordaron como puntos principales la presentación de las y los funcionarios de primer nivel de la Administración Central para el periodo 2025-2029 encabezada por el rector, Ángel Román Gutiérrez, así como la presentación del Proyecto de Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia. Respecto al primer punto, se sometió a consideración y aprobación del pleno la integración de la nueva Administración

Central para el periodo 2025-2029, la cual quedó conformada, con 61 votos a favor, 10 abstenciones y 4 votos en contra, de la siguiente manera: Lorena Jiménez Sandoval como secretaria general; Hans Pacheco García como secretario académico; Angélica Colin Mercado en la Secretaría Administrativa y Regina Compeán González en la Coordinación de Docencia. En la Coordinación de Investigación y Posgrado, Jorge Isaac Galván Tejada; en la Coordinación de Vinculación, María Argeña López Luna; en la Coordinación de Personal, Raúl Federico García Pérez y en la Coordinación de Infraestructura, Gloria Eliana Espinosa Valadez. En cuanto al protocolo, fue aprobado por unanimidad por todo el pleno.



Semana Universitaria de la Salud Pública

Con el objetivo de informar y empoderar a la población estudiantil sobre los beneficios de adoptar estilos de vida saludable y evitar prácticas de riesgo, la universidad a través del Área de Ciencias de la Salud (ACS) en coordinación con la Secretaría de Salud, realizó la Semana Universitaria de la Salud Pública, evento que se enmarcó en la celebración de la Semana Nacional de Salud Pública y la Agenda Universitaria por la salud. En el acto inaugural, el rector de la UAZ, Ángel Román Gutiérrez, señaló que el 60 por ciento de la matrícula de la institución es de los municipios y las acciones que se realizan desde los Servicios de Salud los impacta. Se recibe a todo el equipo de los Servicios de Salud de Zacatecas en el Campus UAZ Siglo XXI, advirtió el coordinador del Área de Ciencias de la Salud, Alfredo Salazar de Santiago al dar su mensaje de bienvenida a los estudiantes de los diferentes programas educativos que conforman el área, a docentes y funcionarios. Destacó que para lograr este evento se estuvo trabajando para tener diversas actividades entre ellas la conferencia magistral sobre "Salud mental y adicciones"; expuso el funcionario universitario que esta semana persigue cuatro objetivos: fomentar estilos de vida saludables, prevenir enfermedades, participar con la comunidad y participación intersectorial. La Feria de la Salud, contó con 12 módulos sobre promoción de la salud, estilos de vida saludable, Cartilla Nacional de Salud, vectores, salud y gestión menstrual, salud reproductiva y planificación familiar, prevención de accidentes, lesiones y seguridad vial, cardiometabólicas, salud mental y adicciones, así como de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con cáncer (AMANC).



Con el objetivo de informar, sensibilizar y cambiar esta problemática de salud pública, esta mañana en el Auditorio de la Unidad Académica de Psicología (UAP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), se llevó a cabo el primer ciclo de conferencias "Cambiando la Narrativa en torno al suicidio". El encuentro fue organizado por el Cuerpo Académico (CA-UAZ) 241: "Psicología, Salud y Desarrollo Humano", en colaboración con la UAP de nuestra máxima casa de estudios, el cual tuvo una asistencia mayor a 160 universitarias y universitarios. En el acto, la directora de la UAP, Jaira Lizeth Barragán García, declaró unas palabras destacando la importancia de la psicología en la prevención del suicidio y agradeciendo la asistencia en general. Dentro del programa de actividades se presentaron ponencias sobre "Posvención en el suicidio, el dolor de los sobrevivientes", "Suicidio en niños y adolescentes" y "Cambiando la narrativa en torno al suicidio".

Primer ciclo de conferencias: "Cambiando la Narrativa en torno al suicidio"



Nutrición: nueva sociedad de alumnos

Ante la presencia de autoridades universitarias, miembros de la nueva Sociedad de Alumnos de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), tomaron protesta para cumplir y hacer cumplir los reglamentos y estatutos universitarios. El coordinador del Área de Ciencias de la Salud (ACS), Alfredo Salazar de Santiago, les dijo que asumen un compromiso no de manera individual, ya que serán el canal de comunicación con las autoridades del programa, la dirección, del área y hasta de la rectoría, al ser las representantes de su comunidad estudiantil. Las sociedades de alumnos son un ente esencial porque es el grupo tomador de decisiones, manifestó en su intervención la directora de la Unidad Académica de Enfermería (UAE), Esther Palacios Rodríguez, destacó que estas decisiones que tomen tienen que ser en función de la voluntad de servir, así como del conocimiento de la normatividad institucional. La responsable del Programa Académico de Nutrición, Adriana Martínez Esquivel, expuso que esta Sociedad de Alum-



nos de Nutrición serán de gran apoyo para la licenciatura y para la formación de los estudiantes, ya que la conformación de esta sociedad se encuentra representados todos los semestres, y a lo largo del año de gestión, se tendrán diversas actividades académicas, culturales y deportivas.

Empresa dona licencias y equipos a la UACyA



La empresa CONTRPAQI dedicada a la venta de software empresarial enfocado a la contabilidad, realizó un donativo de 35 equipos de cómputo y un proyector a la comunidad de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), además otorgó un licenciamiento de uso gratuito de programas de cómputo para uso académico con 53 renovaciones del programa CONTRPAQI de contabilidad, nóminas y bancos, y también cedió siete paquetes de contabilidad, nóminas, bancos, y comercial premium. Al presidir la ceremonia de entrega de equipo, el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Ángel Román Gutiérrez, precisó que los insumos entregados ayudarán a la educación de jóvenes universitarios, así como a los docentes investigadores de la reconocida FCA. El mandatario universi-

tario manifestó que esta acción es altruista, porque busca fomentar valores como la solidaridad, el apoyo, la compasión, la bondad y sobre todo el amor. En su mensaje, el director de la UACyA, José Rogelio Hernández Ponce, detalló que el donativo por parte de la empresa CONTRPAQI constó de la donación de 35 equipos de cómputo, un proyector, paquetes de licencias de software empresarial y administrativo, es decir, la renovación de programas de contabilidad, nóminas, bancos y comercial premium. "Esta entrega de equipo es un acto de amor", así lo expresó el cofundador y presidente de CONTRPAQI, René Martín Torres Frago, al hacer la entrega de esta donación. Añadió también que llevar la contabilidad sin estas herramientas tecnológicas es impensable, por eso es tan importante esta donación y la instalación del Aula CONTRPAQI en esta facultad.

UAMVZ: bienvenida nuevos estudiantes

En un ambiente de cercanía y celebración, el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Ángel Román Gutiérrez, dio la bienvenida a 210 alumnos de nuevo ingreso de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia (UAMVZ). El rector destacó la importancia de realizar un recibimiento institucional para la comunidad universitaria: "Este es un encuentro para refrendar que nuestra administración será de puertas abiertas, con un contacto directo con los estudiantes". Por su parte, el director de la UAMVZ, Francisco Gutiérrez Piña invitó a los nuevos universitarios a disfrutar de esta etapa con responsabilidad con el fin de poner en alto el nombre de la institución.



Psicología da la bienvenida a sus estudiantes

Con el propósito de integrar y fortalecer los lazos de la comunidad universitaria, la Unidad Académica de Psicología (UAP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), convocó a participar a las diferentes actividades de bienvenida las cuales incluyeron: conferencias, actividades recreativas y deportivas, actividades de vinculación con la sociedad, y actividades de socialización, convivencia y pertenencia. Además, en las instalaciones del Campus Jerez, Jalpa, Fresnillo y Juan Aldama, extensiones de Psicología, también se tuvieron diversos eventos para la modalidad de maestrías y semipresencial dentro de las instalaciones de la unidad académica. Como parte de las actividades, se impartieron las ponencias sobre "Generalidades de la prevención del suicidio", "Logoterapia y análisis existencial: más allá del hombre en busca de sentido" y "Herramientas para el manejo del riesgo suicida en consultantes".



Suicidio, cuarta causa de muerte entre jóvenes: Rodríguez Ortiz



En septiembre mes de la Prevención del Suicidio, la especialista de la Unidad Académica de Psicología (UAP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Mónica Rodríguez Ortiz, subrayó que hablar del suicidio, es un tema urgente, pero, en algunas ocasiones silenciado. En ese sentido, expresó que, "hablar salva vidas, y el silencio, a veces mata, porque cada persona cuenta, por eso hablar de suicidio nos permite ofrecer información, herramientas y esperanzas". La docente investigadora dio algunos datos actuales del suicidio, dijo que "según la Organización Mundial de la Salud (2023), más de 720 mil personas mueren por suicidio cada año, siendo una muerte cada 40 segundos. El suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de entre 15 a 29 años en todo el mundo, en México se registraron en el 2023, 8 mil 837 suicidios, siendo el grupo más afectado el de jóvenes de este rango de edades, y el méto-

do más utilizado en México es el ahorcamiento, seguido por el envenenamiento y el uso de armas de fuego". Sobre este seguimiento, detalló que es necesario un equipo multidisciplinario como sería: una psiquiatría para el diagnóstico y tratamiento farmacológico, un psicólogo clínico para la psicoterapia estructurada, manejo emocional y resiliencia, trabajo social para el apoyo comunitario, acceso a recursos, intervención familiar, y los servicios de salud mental de emergencia para los momentos crítico o para hospitalización. En otro aspecto, la investigadora de la UAZ aseguró que el papel de la familia puede ser salvavidas o un factor de riesgo si no hay comprensión, ya que la familia debe escuchar sin juzgar, brindar apoyo incondicional, garantizar el seguimiento terapéutico, crear un ambiente de afecto y respeto, y buscar ayuda para sí mismo pues el dolor compartido pesa menos y la familia no debe cargar sola con estas problemáticas puesto que puede y debe apoyarse en profesionales. La investigadora resaltó el papel fundamental de la prevención del suicidio; la contención emocional inmediata detiene o disminuye la intensidad de pensamientos suicidas en momentos críticos, así como evita que la persona tome decisiones impulsivas y potencialmente letales. En cuanto a la reducción del sentimiento de soledad y el contacto humano cálido, empático y no invasivo disminuye el aislamiento. "Uno de los principales predictores del suicidio es la activación de recursos internos y externos, pues ayudan a la persona a reconectarse con sus propias capacidades de afrontamiento, además de canalizar la ayuda profesional o redes de apoyo familiar y comunitaria".



Acuerdos de las Sesiones del H. Consejo Universitario

Sesión	Fecha	Acuerdos														
Especial	21 de agosto 2025	1. Toma de protesta a las y los consejeros electos presentes e instalación del H. Consejo Universitario 2025-2027. 2. Por elección directa se integraron las Comisiones Permanentes. 3. La designación de los coordinadores conforme a la normatividad se realizó en cada una de las comisiones permanentes y se integró la Presidencia Colegiada de la siguiente manera: <table><tr><th colspan="2">Presidencia Colegiada</th></tr><tr><th>Comisión Permanente</th><th>Coordinador(a)</th></tr><tr><td>Académica</td><td>Dra. Glenda Mirtal Flores Aguilera</td></tr><tr><td>Finanzas y Control Presupuestal</td><td>Dr. José Rogelio Hernández Ponce</td></tr><tr><td>Desarrollo Institucional</td><td>Dra. Tania Libertad Sánchez Romero</td></tr><tr><td>De Honor y Mérito</td><td>Dr. Eduardo Solís Hernández</td></tr><tr><td>Patrimonio</td><td>Dra. Jaira Lizeth Barragán García</td></tr></table>	Presidencia Colegiada		Comisión Permanente	Coordinador(a)	Académica	Dra. Glenda Mirtal Flores Aguilera	Finanzas y Control Presupuestal	Dr. José Rogelio Hernández Ponce	Desarrollo Institucional	Dra. Tania Libertad Sánchez Romero	De Honor y Mérito	Dr. Eduardo Solís Hernández	Patrimonio	Dra. Jaira Lizeth Barragán García
Presidencia Colegiada																
Comisión Permanente	Coordinador(a)															
Académica	Dra. Glenda Mirtal Flores Aguilera															
Finanzas y Control Presupuestal	Dr. José Rogelio Hernández Ponce															
Desarrollo Institucional	Dra. Tania Libertad Sánchez Romero															
De Honor y Mérito	Dr. Eduardo Solís Hernández															
Patrimonio	Dra. Jaira Lizeth Barragán García															
Especial	25 de agosto 2025	Único. Se aprobó la Convocatoria para la elección de las y los integrantes del Tribunal Universitario periodo 2025-2029.														
Especial	29 de agosto 2025	Único. Se eligieron las y los integrantes del Tribunal Universitario 2025-2029, quedando conformado de la siguiente manera: <table><tr><th colspan="2">Integrantes del Tribunal Universitario</th></tr><tr><td>Titular</td><td>Vanessa Massiel Gómez Gaytán</td></tr><tr><td>Titular</td><td>Juan Manuel Reyes Cardona</td></tr><tr><td>Titular</td><td>Graciela Rodríguez Castañón</td></tr></table>	Integrantes del Tribunal Universitario		Titular	Vanessa Massiel Gómez Gaytán	Titular	Juan Manuel Reyes Cardona	Titular	Graciela Rodríguez Castañón						
Integrantes del Tribunal Universitario																
Titular	Vanessa Massiel Gómez Gaytán															
Titular	Juan Manuel Reyes Cardona															
Titular	Graciela Rodríguez Castañón															
Especial	6 de septiembre 2025	1. Se rindió el INFORME DE ACTIVIDADES del rector Dr. Armando Flores de la Torre. 2. Se llevó a cabo la TOMA DE PROTESTA del Rector Dr. Ángel Román Gutiérrez 2025-2029.														
Ordinaria	11 de septiembre 2025	1. Se aprobó por mayoría la lista de Funcionarias y Funcionarios a las Secretarías y Coordinaciones de la Administración Central 2025-2029. 2. Se aprobó por unanimidad el Protocolo de actuación para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual en la UAZ.														
Ordinaria	30 de septiembre 2025	1.Se aprobó por mayoría el ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2026. 2. Respecto al cambio de nomenclatura de programas académicos se registra de la siguiente manera: <table><tr><th>Unidad Académica</th><th>Nombre Anterior</th><th>Nueva nomenclatura</th></tr><tr><td>Ingeniería Eléctrica</td><td>Licenciatura en Ingeniería en Ambientes Inteligentes</td><td>Ingeniería en Sistemas Inteligentes y Videojuegos</td></tr><tr><td>Desarrollo y Gestión Pública</td><td>Licenciatura en Desarrollo y Gestión Pública</td><td>Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública</td></tr><tr><td>Desarrollo y Gestión Pública</td><td>Especialidad en Gobierno y Gestión Pública</td><td>Especialidad en Gobierno y Gestión Pública Municipal</td></tr></table>	Unidad Académica	Nombre Anterior	Nueva nomenclatura	Ingeniería Eléctrica	Licenciatura en Ingeniería en Ambientes Inteligentes	Ingeniería en Sistemas Inteligentes y Videojuegos	Desarrollo y Gestión Pública	Licenciatura en Desarrollo y Gestión Pública	Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública	Desarrollo y Gestión Pública	Especialidad en Gobierno y Gestión Pública	Especialidad en Gobierno y Gestión Pública Municipal		
Unidad Académica	Nombre Anterior	Nueva nomenclatura														
Ingeniería Eléctrica	Licenciatura en Ingeniería en Ambientes Inteligentes	Ingeniería en Sistemas Inteligentes y Videojuegos														
Desarrollo y Gestión Pública	Licenciatura en Desarrollo y Gestión Pública	Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública														
Desarrollo y Gestión Pública	Especialidad en Gobierno y Gestión Pública	Especialidad en Gobierno y Gestión Pública Municipal														



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS